

PRONABEC

REPORTE ESTADÍSTICO

n.º 002

Situación laboral de los egresados de Beca 18. Resultados 2023

Setiembre 2024

Reporte estadístico: Situación laboral de los egresados de Beca 18.
Resultados 2023

Ministro de Educación:
Morgan Niccolo Quero Gaime

Viceministra de Gestión Institucional:
Cecilia del Pilar García Díaz

Directora Ejecutiva del PRONABEC:
Alexandra Ames Brachowicz

Director de Oficina de Planeamiento y Presupuesto:
Dante Javier Beltrán Arias

Directora de Unidad de Estudios Sociales e Investigación:
Lucía del Rosario Espezúa Berríos

Elaboración y revisión:
Ana Claudia Salas Zeta
Sandra Espinoza Medrano

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec)
Ministerio de Educación
Avenida Arequipa 1935-Lince, Lima, Perú
www.gob.pe/pronabec

Índice

1. Introducción	6
2. Marco teórico y conceptual	7
<i>Educación como capital, mecanismos del mercado y factores contextuales</i>	7
<i>Educación, estado y empleo desde la justicia social y equidad</i>	8
3. Revisión de literatura	9
4. Hechos estilizados	13
<i>Educación superior y empleabilidad</i>	13
<i>Calidad del empleo y educación superior</i>	15
5. Metodología	21
6. Resultados	23
6.1. <i>Situación del trámite del grado</i>	23
6.2. <i>Transición al mercado laboral</i>	28
6.3. <i>Características de empleabilidad</i>	30
6.4. <i>Calidad del empleo</i>	34
6.5. <i>Transición del egreso al primer empleo</i>	40
6.6. <i>Trayectoria académica posterior al egreso</i>	41
6.7. <i>Compromiso de Servicio al Perú</i>	45
7. Conclusiones	47
8. Referencias	50

Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores laborales seleccionados de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado, 2023 (porcentaje)	14
Tabla 2. Distribución de la población y muestra de egresados de Beca 18 para la Encuesta de Egresados, según tipo de institución y gestión, 2023	22
Tabla 3. Egresados ocupados e ingresos promedio, según sector que los emplea	37

Índice de gráficos

Gráfico 1. Tasa de subempleo de jóvenes empleados entre 21 y 29 años según nivel de educación culminado, 2014-2023 (porcentaje).....	14
Gráfico 2. Distribución de PEA ocupada de jóvenes entre 21 y 29 años según nivel de educación culminado y categoría ocupacional, 2023 (porcentaje)	15
Gráfico 3. Inadecuación ocupacional de jóvenes entre 21 y 29 años con ES culminada, 2014-2023 (porcentaje).....	15
Gráfico 4. Acceso a seguro de salud y aporte a fondo de pensiones de jóvenes empleados entre 21 y 29 años según nivel de educación culminado, 2023 (porcentaje)	16
Gráfico 5. Tasa de informalidad de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado, 2014-2023 (en porcentaje).....	16
Gráfico 6. Ingreso laboral promedio de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado, 2014-2023 (en soles)	17
Gráfico 7. Ingreso laboral promedio de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado y formalidad laboral, 2014-2023 (en soles)	18
Gráfico 8. Ingreso laboral promedio de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado y sexo, 2014-2023 (en soles).....	19
Gráfico 9. Ingreso laboral promedio de los jóvenes asalariados entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado y sector, 2014-2023 (en soles)	19
Gráfico 10. Niveles de trabajo decente entre los jóvenes asalariados según nivel de educación culminado, 2023 (Porcentaje)	20
Gráfico 11. Egresados de institutos, según estado del grado de bachiller o título técnico y tipo de gestión de la IES	24
Gráfico 12. Egresados universitarios y de EESP, según estado del grado de bachiller y tipo de gestión de la IES	25
Gráfico 13. Principal fuente de financiamiento para la obtención del grado de los egresados.....	25
Gráfico 14. Principal fuente de financiamiento para la obtención del grado de los egresados, según tipo de gestión de la IES	26
Gráfico 15. Tiempo para la emisión del grado de los egresados.....	27
Gráfico 16. Tiempo promedio para la emisión del grado de los egresados, según tipo de institución.....	28
Gráfico 17. Egresados ocupados, según tipo de institución y gestión de la IES.....	29
Gráfico 18. Egresados ocupados, según sexo y tipo gestión de la IES.....	29
Gráfico 19. Egresados que recibieron preparación para la inserción laboral, según tipo de institución y gestión de la IES	30
Gráfico 20. Medios a través de los cuales los egresados consiguieron empleo	30

Gráfico 21. Medios a través de los cuales los egresados consiguieron empleo, según tipo de institución	31
Gráfico 22. Medios a través de los cuales los egresados consiguieron empleo, según tipo de gestión de la IES	32
Gráfico 23. Número de experiencias laborales luego del egreso	32
Gráfico 24. Número de experiencias laborales luego del egreso, según tipo de institución	33
Gráfico 25. Tiempo en meses de experiencia laboral que tienen los egresados	34
Gráfico 26. Tiempo (meses) de experiencia laboral que tienen los egresados, según tipo de institución.....	34
Gráfico 27. Ingresos percibidos por los egresados en su ocupación principal.....	35
Gráfico 28. Ingresos percibidos por los egresados en su ocupación principal, según tipo de institución.....	36
Gráfico 29. Motivos para tener una ocupación secundaria de los egresados ocupados	36
Gráfico 30. Ingresos promedio de los egresados, según sector donde laboran y tipo de institución.....	37
Gráfico 31. Egresados ocupados en el sector privado, según tipo de institución y gestión de IES.....	38
Gráfico 32. Egresados que recibieron beneficios laborales.....	38
Gráfico 33. Egresados que recibieron beneficios laborales, según tipo de institución .	39
Gráfico 34. Egresados que recibieron beneficios laborales, según tipo de gestión de IES	39
Gráfico 35. Tiempo que los egresados invirtieron en buscar su primer empleo.....	40
Gráfico 36. Rango de ingreso salarial de los egresados en su primer empleo	40
Gráfico 37. Rango de ingreso salarial de los egresados en su primer empleo, según tipo de institución.....	41
Gráfico 38. Egresados que han realizado o están realizando estudios de especialización y diplomados, según tipo de institución.....	42
Gráfico 39. Motivos por los cuales se estudia o se ha estudiado posterior al egreso ..	43
Gráfico 40. Egresados universitarios que tienen previsto realizar estudios los próximos dos años, según tipo de institución y gestión de la IES.....	43
Gráfico 41. Motivos para no estudiar en los próximos dos años	44
Gráfico 42. Egresados que tienen conocimiento sobre Beca Generación del Bicentenario, según tipo de institución y gestión de la IES	44
Gráfico 43. Egresados que conocen y recibieron capacitación sobre el CSP, según tipo de institución.....	45
Gráfico 44. Egresados que recibieron capacitación sobre el CSP, según medio que brindó la charla	46
Gráfico 45. Nivel de satisfacción con la capacitación recibida sobre CSP.....	46
Gráfico 46. Estado de la prestación de servicios del CSP.....	47
Gráfico 47. Egresados que no han iniciado el CSP y que lo han iniciado, pero no han culminado, según tipo de institución	47

1. Introducción

La educación superior (ES) es esencial para el desarrollo del capital humano, elemento clave para incrementar la productividad (Shultz, 1960) y motor fundamental del crecimiento económico (Becker, 1994). Además, la ES contribuye a la expansión de libertades en una sociedad más equitativa (Walker y Unterhalter, 2007), facilitando el acceso a empleos decentes¹ y de calidad, así como mejores ingresos. Sin embargo, en contextos como el peruano, marcados por profundas desigualdades socioeconómicas, el acceso a la ES representa un desafío significativo para muchos jóvenes.

En este sentido, los programas de ayuda financiera del Estado se convierten en instrumentos vitales en el acceso a la ES en contextos que buscan la equidad (Espinoza y Gonzales, 2017). Estos programas no solo proporcionan financiamiento directo, sino que son críticos por su capacidad para transformar la vida de jóvenes provenientes de entornos vulnerables. Al brindarles la oportunidad de acceder a la ES y especialmente a una educación de calidad, no solo se mejora su empleabilidad, sino que también se les permite aspirar a empleos con ingreso justo y condiciones laborales dignas. Esto, a su vez, contribuye a romper el ciclo de pobreza y a fomentar la movilidad social.

Oportunidades como Beca 18 en el Perú, la beca más antigua y emblemática del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), son fundamentales para ayudar a transitar hacia la ES a jóvenes de alto rendimiento y en situación vulnerabilidad económica, social o cultural. Esta beca no solo proporciona apoyo económico, sino que ofrece recursos no monetarios, como intervenciones académicas y socioemocionales, que son importantes para asegurar la permanencia y culminación exitosa de los estudiantes en la ES. Más allá de su función facilitadora para acceder a una educación de calidad, se espera que tenga un impacto significativo en el mediano y largo plazo, promoviendo la empleabilidad, el acceso al trabajo decente y la oportunidad de mejores ingresos, manteniendo así mismo su compromiso a través de la transferencia y aplicación de conocimientos a favor de la sociedad.

En ese marco, el presente reporte estadístico tiene como objetivo analizar la situación laboral de los egresados beneficiarios de Beca 18, abordando su caracterización en relación con los indicadores de transición al mercado laboral. Para lograr este objetivo, se realizó la Encuesta de Becarios Egresados (EBEG 2023), la cual recopiló información sobre una muestra representativa de beneficiarios de Beca 18, con edades entre 20 y 29 años y que culminaron sus estudios en los últimos diez años. De esta manera, se presentan los principales hallazgos que incluyen datos sobre el perfil del egresado, la transición al mercado laboral, las características del empleo actual, sus perspectivas académicas futuras y el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú (CSP).

En lo que respecta a la estructura del documento, se parte de los marcos teóricos y conceptuales relevantes, seguido de las secciones de revisión de la literatura y hechos estilizados a partir de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, luego se detalla la metodología y, por último, se presentan los resultados y las conclusiones.

¹ De acuerdo con MTPE (2021 p. 4), el empleo decente es aquel que garantiza una serie de condiciones relacionadas con el cumplimiento de los derechos laborales fundamentales; el acceso a ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado; a trabajar sin ningún tipo de discriminación, principalmente de género; así como el disfrute de jornadas laborales reguladas y descanso periódico, seguridad ocupacional, acceso a la protección social, y al diálogo social tripartito.

2. Marco teórico y conceptual

Para explorar cómo se caracterizan los egresados de Beca 18 del PRONABEC en relación con indicadores de transición al mercado laboral, es fundamental contar con un marco de conceptos y teorías que exploren la educación como capital humano y como mecanismo para expandir libertades, las dificultades para transitar al mercado laboral, el rol del Estado como mediador en el acceso a la ES y el empleo adecuado.

Educación como capital, mecanismos del mercado y factores contextuales

Dentro de la economía, la educación es retratada como otra forma de capital. En estricto, la teoría del capital humano, propuesta por Shultz (1960), sostiene que los individuos invierten en educación porque esperan obtener futuros empleos de calidad y mejores ingresos laborales (Riomaña, 204, citado en Ñiquen, 2019). Lo que subyace a esta premisa es que los individuos optimizan sus costos y beneficios, donde “los costos son los gastos en educación, así como el costo de oportunidad por dejar de trabajar” (Yamada, 2007, p.21). Es decir, los individuos asumen que sus beneficios económicos futuros del trabajo asociado a estar más educado supera a los costos de matrícula, materiales (libros e implementos, vestimenta, transporte, entre otros) y los beneficios de trabajar en el presente.

En esa línea, Becker (1994) amplía esta premisa, al manifestar que los factores que contribuyen a la generación de capital humano no solo son la educación, sino también la capacitación y la experiencia laboral. Para este autor, incrementar el capital humano no solo supone beneficios individuales, al mejorar las capacidades y conocimientos personales, sino también la productividad en el trabajo, suponiendo así una pieza clave para el desarrollo económico basado en el conocimiento científico y tecnológico.

Las diversas formas de capital humano (educación, entrenamiento y experiencia) son en ocasiones acompañadas de credenciales que pueden ser, a su vez, interpretadas por los empleadores como métricas próximas de valor y productividad. En esencia, de acuerdo con la teoría de la señalización desarrollada por Spence (1973), una problemática en el mercado laboral es que los empleadores no disponen de información certera sobre las cualificaciones reales de los potenciales empleados, y por ello recurren a señales observables otorgadas a través de credenciales como los grados educativos. De esta forma, se plantea que las credenciales como grados académicos y constancia de capacitación y trabajo no solo sugieren habilidades y conocimientos sino también dedicación, compromiso y productividad.

Si bien el capital humano debería ser suficiente para acceder a más y mejores trabajos, lo cierto es que individuos, al igual que los empleadores, en ocasiones no disponen de información completa para transitar adecuadamente al mercado laboral. Para explicar esta problemática una teoría pertinente es la de asimetría de información desarrollada por Akerlof (1970) y Stiglitz (1975). De acuerdo con esta, la pérdida de eficiencia en el funcionamiento de los mercados y las decisiones individuales se debe al desigual acceso de información entre las partes.

Extrapolando esta idea a la dinámica de los individuos con credenciales educativas que recién transitan al mercado, es posible sostener que su adecuada selección y búsqueda de empleos puede estar condicionada a la información que dispongan sobre el mercado laboral y el valor de sus credenciales. Asimismo, debido a que la educación por sí misma puede ser considerada un “bien experiencia”, cuya valoración asociada a la calidad de

formación solo se conoce luego de haberla consumido, es posible argumentar que los individuos no conozcan con anticipación (o tengan una expectativa realista de) el verdadero retorno de estas (Chacaltana y Ruiz, 2012).

Esta postura de que los individuos no tienen información completa en torno al valor de sus credenciales educativas puede también vincularse a la existencia de factores contextuales que moldean la expectativa de beneficios. Partiendo de un enfoque integral que aborda tanto la perspectiva económica del capital humano como la teoría sociológica de los capitales, Perna (2006) sostiene que, si bien los individuos eligen transitar a la ES y optar por determinadas carreras analizando los costos y beneficios, esta decisión está moldeada por factores contextuales. En estricto, esta decisión (y análisis subyacente) estaría condicionada por: (i) el hábitus (que incluye el capital social y cultural), (ii) el contexto social y comunitario, (iii) el contexto de la ES y (iv) el contexto social, económico y político. En ese sentido, se podría argumentar que las dificultades para transitar al mercado serían producto de que los individuos construyeron expectativas de beneficio (en torno a su IES o carrera) que no se ajustaban a los beneficios reales establecidos en el mercado.

Educación, estado y empleo desde la justicia social y equidad

Si bien la educación desde el enfoque de capital humano es un medio para aumentar la productividad y consecuentemente mejorar el ingreso, desde el enfoque de capacidades, esta trasciende los fines económicos y es un mecanismo para expandir libertades permitiendo elegir el modo de vida que valoran (Unterhalter 2009). En lo que respecta a la ES, Walker y Unterhalter (2007) sostienen que el acceso a esta no solo debe valorarse como proceso donde se adquiere conocimientos técnicos y habilidades profesionales sino también por su capacidad de generar oportunidades para el desarrollo integral, que permitan contribuir a la sociedad y la vida cívica. En efecto, la ES tendría un rol crucial en el desarrollo de valores democráticos como lo serían los comportamientos prosociales hacia libertades civiles y minoritarias (Kingston et al. 2003, citado en Hout, 2012).

Sin embargo, en contextos de alta desigualdad el acceso a ES puede ser excluyente para los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad debido a que las instituciones que proveen el servicio condicionan el acceso en base a criterios de selectividad como rendimiento y capacidad de pago (Espinoza y Gonzales, 2017, p. 107). En esta dinámica, el Estado participa como un actor mediador que provee las condiciones de equidad a través de recursos diversos que garanticen el acceso, permanencia, desempeño y resultados deseables al culminar sostiene Espinoza y Gonzales (2017). De esta forma, el Estado juega un rol estratégico especialmente para aquellos potenciales estudiantes que son vulnerables debido a condiciones económicas, culturales o sociales (Slachevsky y Moreau, 2021).

Aunque un programa de subvenciones puede tener como principal función brindar el financiamiento, uno enmarcado en los enfoques de equidad debería brindar a los beneficiarios tanto recursos económicos como programas de acompañamiento que garanticen la permanencia, culminación y el logro de mejores resultados al egresar (Espinoza y Gonzales, 2012). Si bien en Latinoamérica han destacado los programas de acompañamiento enfocados en fortalecer el proceso de adaptación, las habilidades de aprendizaje requeridas en la ES, para reducir el riesgo de deserción durante el primer año especialmente, y brindar apoyo socioemocional durante todo el proceso educativo, algunos programas más integrales han llegado a incluir espacios de soporte en los

últimos años de la ES con el objetivo de reforzar las capacidades y competencias necesarias para transitar al mercado laboral (Guerrero, 2018, citado en PRONABEC, 2022).

Y es que entre los resultados deseables que puede tener un programa de este tipo destacaría el asegurar la obtención de un empleo con ingresos comparables a los de grupos no vulnerables (Espinoza y Gonzales, 2017). Esta premisa va en línea a lo postulado por el enfoque de capacidades que sostiene que el trabajo, al igual que la educación, es un medio para eliminar privaciones de libertad. Sin embargo, para que un trabajo garantice estas libertades debería disponer protección social, seguridad, tiempo y calidad (Zavaleta et. al. 2015) y no desarrollarse en entornos donde el "ingreso inferior al mínimo promueven condiciones inadecuadas para la prosperidad humana" (Johnson 2009).

En este marco, donde un programa de subvención puede buscar tener incidencia en el acceso de un trabajo que garantice libertades, resulta pertinente partir de ciertos conceptos como de empleabilidad y situación ocupacional. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se entiende por empleabilidad a "las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente". Un trabajo o empleo decente es, a su vez, aquel que garantiza una serie de condiciones relacionadas con el cumplimiento de los derechos laborales fundamentales; el acceso a ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado; a trabajar sin ningún tipo de discriminación, principalmente de género; así como el disfrute de jornadas laborales reguladas y descanso periódico, seguridad ocupacional, acceso a la protección social, y al diálogo social tripartito (MTPE, 2021, p.4).

De esta forma, no solo se trata de aspirar a que los beneficiarios puedan tener un empleo, sino que tengan uno donde apliquen lo que su ES les ha proporcionado, que, en otras palabras, derivaría en estar adecuadamente ocupados. En términos formales, un individuo ocupado adecuadamente dispone de un trabajo que responde a su formación y habilidades. Por el contrario, los individuos inadecuadamente ocupados pueden experimentar inadecuación por calificaciones o inadecuación por competencias (OIT, 2018, pp. 3-4). La primera sustenta su inadecuación en: (i) nivel educativo, donde los individuos pueden estar sobre educados o sub educados para su puesto de trabajo, y (ii) campo de estudio, en casos donde la formación académica no está relacionada con el empleo actual. La segunda, por su parte, abarca situaciones en las que las personas poseen competencias inferiores o superiores a las requeridas, detallándose en: (i) competencias técnicas o específicas del puesto, (ii) competencias básicas, y (iii) competencias transferibles.

3. Revisión de literatura

Situación laboral y bienestar

Existen diversos estudios que han sostenido que la situación laboral incide en el bienestar de los trabajadores. Por ejemplo, Friedland & Price (2003) estudiaron cómo el estado ocupacional de trabajadores de EE.UU. afectaba la salud. Los resultados indicaron que la condición de subempleo tenía efectos adversos en la salud física y subjetiva, asociándose a mayor presencia de enfermedades crónicas y síntomas de

depresión y, por el contrario, a un menor autoconcepto positivo. Estos resultados también se debían a la inseguridad e insatisfacción laboral, así como a la insuficiencia de ingresos. En general, se encontró que los trabajadores subempleados tenían una menor calidad de vida.

Otro estudio más reciente realizado por Heyes & Tomlinson (2021) buscó explorar la relación del subempleo en el bienestar de los trabajadores europeos con datos de la Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) de 2015, encontrando que los trabajadores en situación de subempleo experimentaban mayor insatisfacción laboral, estrés y una percepción de oportunidades de desarrollo limitadas. No obstante, estos resultados fueron variando al considerar los regímenes y políticas laborales en cada región. Así, por ejemplo, se encontró que, en países con políticas laborales inclusivas, donde había mayor seguridad social, el impacto negativo era menor.

En el contexto peruano, estudios similares son escasos. Uno de los primeros en desarrollarse fue el de Alarco et al. (2012) que buscó explorar cómo se asociaba la inseguridad laboral con el bienestar en trabajadores de Lima Metropolitana. Sus hallazgos sugieren que la inseguridad laboral se vinculaba negativamente al bienestar laboral, que comprendía la satisfacción laboral y profesional, y el compromiso laboral, así como también con la satisfacción con la vida. Por otro lado, se encontró que la inseguridad laboral se asoció positivamente al bienestar deteriorado vinculado al trabajo, que consideraba el cansancio y el cinismo, y al malestar psicológico.

Otro estudio relevante fue llevado a cabo por Rentería & Román (2015), quienes indagaron sobre la naturaleza del bienestar subjetivo, prestando particular atención a aquellos en condición de informalidad. En primer lugar, se halló que tanto la satisfacción con la vida como con el empleo era mayor entre aquellos que trabajaban en el sector formal, seguido de aquellos que eran informales, pero trabajaban en el sector formal, y, por el contrario, los trabajadores informales del sector informal eran los menos satisfechos. Otro resultado importante fue que no haber cursado estudios superiores aumentaba la probabilidad de estar insatisfecho: mientras 80% de trabajadores con ES (universitaria y no universitaria) indicó estar satisfecho o muy satisfecho, solo 56% de los que tuvo primaria o menos sugirió lo mismo. No obstante, para los trabajadores informales dentro del sector formal se evidenció efectos heterogéneos. Estos resultados no concluyentes sugerirían que existen diversos factores que influirían en las actitudes y motivaciones de estos trabajadores. Así, por ejemplo, mientras a algunos trabajadores informales dentro del sector formal no les afectaría el carecer de derechos laborales pues valoran más la flexibilidad y autonomía; otros trabajadores en las mismas condiciones laborales, pero con contextos diferentes, podrían ver afectado su bienestar por considerar como negativas las limitaciones económicas y de desarrollo profesional.

Si bien aspectos como el subempleo y la informalidad pueden ser una problemática, el estar empleado puede ser una condición laboral de todos modos deseable y necesaria. En ese contexto, uno de los estudios más recientes sobre cómo los peruanos buscaban empleo fue desarrollado por el MTPE (2023a). En este se caracterizó a los buscadores de empleo y se evaluó qué características personales tenían mayor probabilidad de tener éxito en la búsqueda, a partir de datos de la ENAHO. En general, se encontraron diferencias en la caracterización por sexo, edad y nivel educativo. Primero, se halló que a más edad era menos probable el recurrir a intermediarios físicos o al internet o avisos. Además, tener más años de educación se asocia negativamente a recurrir a intermediarios físicos y positivamente a usar internet y avisos. Finalmente, los hombres

tuvieron una mayor probabilidad de acudir a la intermediación física y una menor probabilidad de usar internet o avisos que sus contrapartes mujeres. Por otro lado, los desempleados que recurrieron al contacto directo tuvieron mayor éxito en su búsqueda (consiguieron empleo) que aquellos que usaron intermediarios.

Educación superior y mercado laboral

De acuerdo con la literatura, los ingresos son crecientes según el nivel educativo alcanzado. Estudios como el de Psacharopoulos y Patrinos (2018), que analizaron los retornos a la educación en 139 países de 1950 a 2014, encontraron que el retorno de un año de educación adicional fue de 8.8%. Al desagregar por niveles educativos, dicho retorno ascendía hasta 15.8% para la educación terciaria. Sin embargo, lo más impactante se asoció al retorno de la ES entre los jóvenes de países de ingresos bajos pues ascendía a 26.8%, catorce puntos porcentuales por encima de aquellos de países con ingresos altos (12.8%).

Los retornos a la ES tienden a ser más altos que los retornos a la educación básica (secundaria y primaria); sin embargo, esta brecha ha sido sustancialmente mayor en países desarrollados. De acuerdo con la OECD (2023, p. 92), los jóvenes con educación terciaria en los países que conforman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico disfrutaron de ingresos 66% más altos que sus pares con educación secundaria. Asimismo, Ma y Pender (2023) proporcionaron evidencia de que los jóvenes entre 25 y 29 años en Estados Unidos que contaban con grado de bachiller ganaban 60% más que aquellos con solo educación secundaria completa.

En contextos de ingresos bajos y medios como el peruano, no obstante, las credenciales de ES han sugerido tener efectos heterogéneos según el contexto temporal y el tipo de credencial. Por ejemplo, en el estudio pionero de Yamada (2007) se encontró que hasta principios del presente siglo el tener ES en el Perú no generaba un retorno adicional significativo en comparación a tener solo secundaria completa. Sin embargo, estudios más recientes mostraron que en las últimas décadas, siguiendo las tendencias mundiales, se ha observado un incremento significativo en los ingresos asociado a la educación terciaria (Peet et al., 2015; Yamada y Castro, 2010).

Este cambio en la percepción de los retornos ha sido resultado de una evaluación más crítica de cómo el sistema peruano rentabiliza la educación. De acuerdo con Yamada y Castro (2010), el cálculo de retornos que usan la ecuación minceriana no se ajusta a la realidad nacional, por lo que es necesario flexibilizar algunos supuestos en su estimación. Asimismo, para estos autores, las diferencias en los retornos son más certeras si se hacen distinciones por niveles educativos, haciendo la diferenciación de incompleto y completo que asociarían al “efecto diploma”. De esta forma, ellos encontraron que, por ejemplo, el retorno para aquellos con ES universitaria completa (29.2%) fue casi el doble que de aquellos que culminaron la secundaria (14.1%) y más de 7.3 veces de aquellos con secundaria incompleta (4.0%). Además, centrando el análisis solo en el tipo de instrucción en la ES, se evidenció que aquellos graduados de universidades privadas tenían una rentabilidad sustancialmente mayor que sus pares de universidades públicas e institutos.

Pese a que los retornos de la ES han sido crecientes con respecto a niveles educativos inferiores, las tasas asociadas son significativamente bajas a otros contextos de la

región y el mundo. En torno a ello, una problemática discutida de forma constante se ha vinculado al tipo de empleo que consiguen los egresados de ES que se ve influenciado por la calidad de las instituciones de ES y el tipo de instrucción recibida. Por un lado, Yamada, Lavado y Martínez (2015) sostuvieron que las altas tasas de subempleo o inadecuación ocupacional entre los jóvenes profesionales se debía a la gran proliferación de centros educativos de ES de baja calidad. En efecto, la probabilidad de estar subempleado aumentaba de 0.19 a 0.3 cuando los profesionales habían cursado universidades de menor calidad. Por otro lado, estudios como el desarrollado por Ñiquen (2019) sugirieron más bien que el nivel y tipo de instrucción era más influyente para acceder a trabajos de calidad. De acuerdo con él, los jóvenes con universidad completa tenían el doble de probabilidades de acceder a un empleo de muy buena calidad en comparación de sus pares de ES no universitaria.

Programas de subvenciones e incidencia en empleo

De acuerdo con Bucarey, Contreras & Muñoz (2020), las investigaciones que analizan el vínculo entre las ayudas estatales y los resultados laborales son aún escasas. Scott-Clayton & Zafar (2019) se encuentran entre los primeros que exploraron esta relación, al examinar cómo las becas estatales Promise en Estados Unidos, un programa basado en el mérito, influían en la propiedad de la vivienda, la calidad del vecindario, los ingresos y el historial crediticio. Al cabo de diez años, descubrieron que los becarios tenían más probabilidades de ser propietarios de una vivienda y de vivir en distritos de mayores ingresos. Sin embargo, los efectos sobre los ingresos y el historial crediticio eran positivos, pero inconsistentes.

Similarmente, Denning et al. (2019) evaluaron los efectos de las becas Pell en el estado de Texas en Estados Unidos sobre la finalización de los estudios universitarios, los ingresos y el bienestar de los jóvenes con bajos ingresos. Descubrieron que las becas influyeron significativa y positivamente en las tasas de finalización de estudios universitarios, aumentaron los ingresos anuales e impulsaron las declaraciones de impuestos 4, 7 y 10 años después de la concesión de las becas. Según los autores, los efectos sobre los ingresos bastaron para compensar el gasto público en 10 años, lo que indicaba que los beneficios superaban ampliamente la inversión pública.

Bettinger et al. (2019), por su parte, analizaron los impactos a largo plazo de la ayuda financiera estatal en California, Estados Unidos, sobre la finalización de la escuela, los ingresos y la residencia en California. Encontraron que 14 años después de recibir ayuda financiera, los beneficiarios mostraron resultados positivos en la finalización de la escuela de pregrado y posgrado, el aumento de los ingresos anuales y la probabilidad de residir en California. Sin embargo, estos efectos positivos solo fueron significativos para determinados subgrupos. Esto condujo a los autores a concluir que los beneficios de la ayuda financiera podrían estar sobreestimados.

De igual modo, es importante considerar que los efectos de los subsidios han variado a lo largo del tiempo, impactando de manera diferente a los individuos durante su periodo de estudios, transición al mercado laboral y primeros años de carrera. En concreto, Yang y Choi (2019) estudiaron el impacto de los préstamos educativos en Corea del Sur. Sus resultados mostraron que los individuos que utilizaban este tipo de financiamiento ganaban inicialmente salarios más bajos en comparación con sus compañeros sin préstamos. Sin embargo, esta brecha salarial fue propensa a disminuir con el tiempo,

principalmente porque los beneficiarios de préstamos tendían a cambiar de trabajo con más frecuencia, lo que les ayudaba a incrementar progresivamente sus ingresos.

En el contexto latinoamericano, la investigación sobre los efectos a mediano y largo plazo de la ayuda estatal en la ES, especialmente en lo que respecta a la transición del mercado laboral, ha sido limitada. Un estudio de Bucarey, Contreras y Muñoz (2020) examinó los rendimientos laborales de los préstamos educativos chilenos. Específicamente analizaron el impacto del Crédito de Garantía Estatal (CGE) en los beneficiarios de carreras universitarias y vocacionales. Los autores no encontraron beneficios significativos en términos de ingresos, empleabilidad, seguridad laboral o tipo de empleador. No obstante, sí observaron efectos significativos en la experiencia laboral. Sus conclusiones preliminares indicaron que los participantes en el GCE, en comparación con individuos similares que no formaban parte del programa, experimentaron una pérdida de aproximadamente 1.2 años de experiencia laboral. Los autores también sugirieron que estos resultados podrían reflejar la calidad de las instituciones de enseñanza superior. Descubrieron que se observaba un mejor rendimiento educativo y mayores oportunidades laborales entre los beneficiarios del GCE que pasaron de los estudios de formación profesional a programas universitarios en instituciones de mayor calidad. En ese sentido, los autores recalcaron la relevancia de los criterios de elegibilidad de instituciones de ES: no se trata de solo brindar apoyo financiero sino de garantizar que las opciones sean de calidad y con salida al mercado.

4. Hechos estilizados

Para poder tener un marco de referencia de la situación laboral de los egresados que fueron beneficiarios de Beca 18, se consideró pertinente incluir estadísticas sobre empleabilidad y ES a nivel nacional, a partir de la ENAHO del INEI. En ese sentido, la presente sección muestra un análisis que se centra en la población de jóvenes entre 21 y 29 años, al igual que el rango etario de la EGRE. Cabe recalcar que estos estadísticos buscan evidenciar tendencias y variaciones, considerando la desagregación por nivel educativo culminado.

Educación superior y empleabilidad

Con respecto al desempeño del mercado laboral reciente de los jóvenes, se aprecia en el siguiente cuadro que la tasa de ocupación² es significativamente mayor para quienes cuentan con ES. Esto puede ocurrir porque quienes tienen mayores estudios tienen más oportunidades laborales, como se verá posteriormente en esta sección. Adicionalmente, la tasa de desempleo³ es superior para quienes cuentan con educación terciaria, consistente con lo discutido en la sección anterior donde se planteó que los individuos con mayor educación pueden ser más selectivos para aceptar un empleo (Ver Tabla N° 1).

² Tasa de ocupación mide la proporción de personas en edad de trabajar que cuentan con un empleo (OIT, 2015, p. 40).

³ Tasa de desempleo mide la proporción de la oferta laboral que se encuentra buscando activamente empleo, pero no lo encuentra (MTPE, 2023, p. 19).

Tabla 1. Indicadores laborales seleccionados de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado, 2023 (porcentaje)

Nivel educativo culminado	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Tasa de ocupación (PEA ^{1/} ocupada/ PET ^{2/})	65.5%	75.3%	78.2%
Tasa de desempleo (% de la PEA)	7.2%	9.3%	7.9%

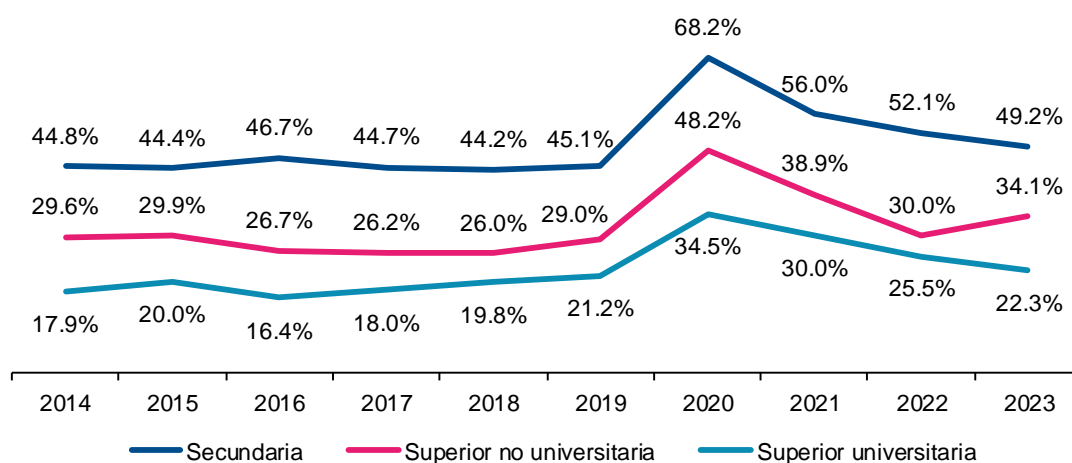
1/ PEA: Población Económicamente Activa.

2/ PET: Población en Edad de Trabajar.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Asimismo, el subempleo juvenil, que representa la subutilización de habilidades de la población empleada, es decreciente por el nivel educativo. De esta manera, en el año 2023, casi la mitad de los jóvenes con secundaria completa se encontraba laborando en una situación de subempleo. Esta proporción baja hasta el 34.1% para aquellos que culminaron la educación no universitaria. Por otro lado, solo uno de cada cinco jóvenes con educación universitaria estuvo subempleado.

Gráfico 1. Tasa de subempleo de jóvenes empleados entre 21 y 29 años según nivel de educación culminado, 2014-2023 (porcentaje)

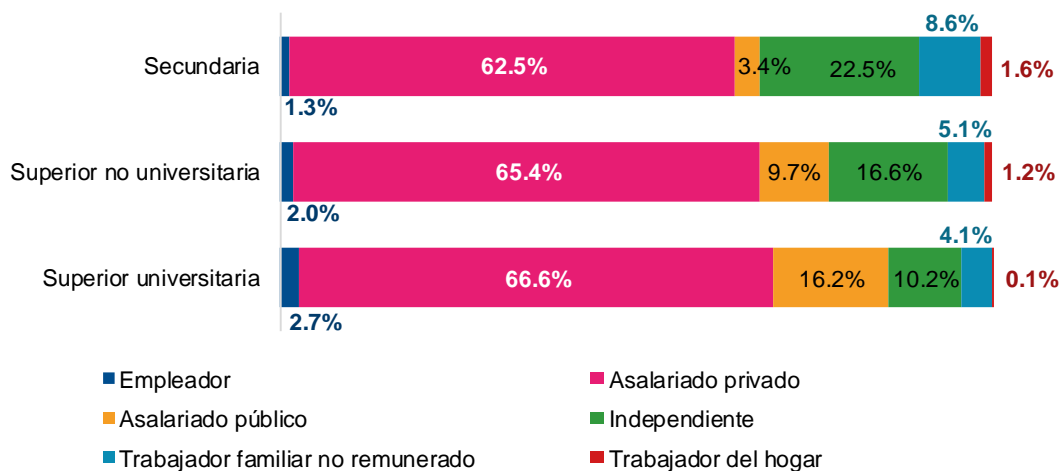


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2014-2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Por otra parte, dos tercios de la población juvenil labora como asalariados. De ellos, la mayor parte trabaja en el sector privado, en específico, el 60.4% de la PEA ocupada entre 20 y 29 años, de acuerdo con la ENAHO del año 2023. Los asalariados del sector público solo son el 5.4% del total⁴. Si se desagrega por nivel educativo, la proporción de los asalariados privados es similar, como se aprecia en el siguiente gráfico. Por el contrario, la proporción de asalariados aumenta entre los ocupados con ES.

⁴ Adicionalmente, los trabajadores independientes conforman el 21.9% de la PEA ocupada, los trabajadores familiares no remunerados, el 8.6%; los empleadores, el 1.6%, y, de igual manera, los trabajadores del hogar son el 1.6% de la PEA ocupada juvenil.

Gráfico 2. Distribución de PEA ocupada de jóvenes entre 21 y 29 años según nivel de educación culminado y categoría ocupacional, 2023 (porcentaje)

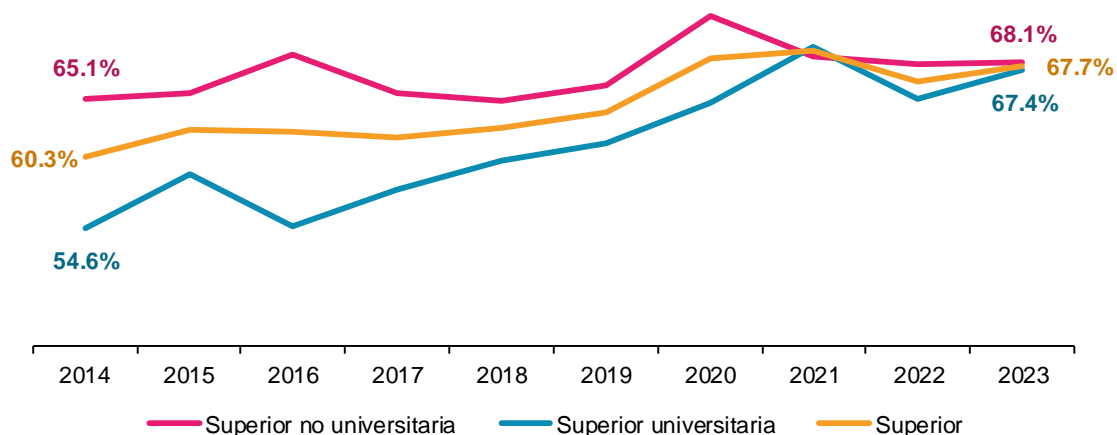


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Calidad del empleo y educación superior

La inadecuación ocupacional está conformada en su mayoría por la subutilización, la cual comprende a los trabajadores que cuentan con mayores cualificaciones que las requeridas por su empleo. El siguiente gráfico refleja que este indicador estuvo al alza en la última década, aunque parece haberse estabilizado en los últimos años. Así, la inadecuación ocupacional alcanzó casi siete de cada diez jóvenes con ES en 2023, tanto universitaria como no universitaria. En el caso de la educación universitaria, dicha cifra alcanzó el 67.4%, mientras que, en la educación no universitaria, 68.1%.

Gráfico 3. Inadecuación ocupacional de jóvenes entre 21 y 29 años con ES culminada, 2014-2023 (porcentaje)

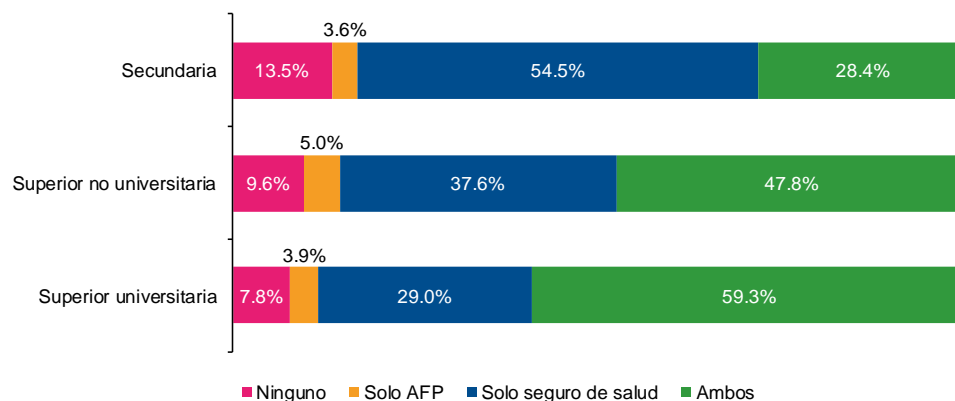


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2014-2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Previamente se discutió que la protección social es un mecanismo importante para amortiguar choques adversos de las personas. De este modo, el acceso a la protección social es mayor en los jóvenes graduados de ES, pues siete de cada diez egresados universitarios cuentan con un seguro de salud y una cuenta de AFP. Del mismo modo, casi la mitad de los egresados de educación no universitaria acceden a estos servicios.

Esto contrasta con lo encontrado para los jóvenes que solo culminaron la educación básica, donde el 30% cuenta con protección social.

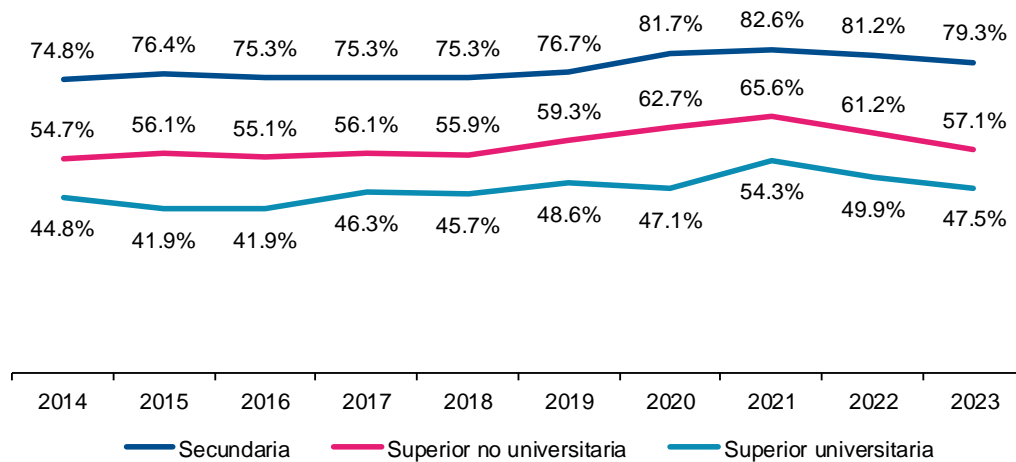
Gráfico 4. Acceso a seguro de salud y aporte a fondo de pensiones de jóvenes empleados entre 21 y 29 años según nivel de educación culminado, 2023 (porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

De modo similar, la incidencia del empleo informal⁵ es menor para niveles educativos más altos. En 2023, cuatro de cada cinco egresados de educación secundaria laboraban en condiciones de informalidad. Esta tasa baja a 57.1% para los jóvenes con ES no universitaria y a 47.5% para quienes culminaron la educación universitaria.

Gráfico 5. Tasa de informalidad de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado, 2014-2023 (en porcentaje)



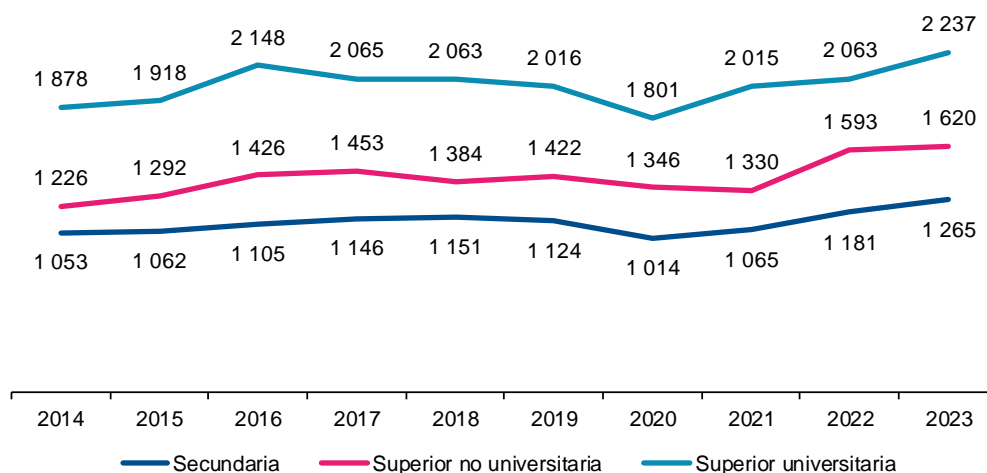
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2014-2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Por otra parte, el ingreso laboral de los jóvenes graduados de ES excede ampliamente a los ingresos generados por los egresados de educación básica. En concreto, para el año 2023, los ingresos de los jóvenes con educación universitaria y no universitaria

⁵ De acuerdo con INEI (2023, p. 74), el empleo informal comprende a (i) los asalariados que no cuentan con los beneficios de ley, (ii) los patronos y trabajadores independientes que no están registrados en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), y (iii) los trabajadores familiares no remunerados.

superaron a los ingresos generados por quienes solo culminaron secundaria en 76.8% y 28.0%, respectivamente.

Gráfico 6. Ingreso laboral promedio de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado, 2014-2023 (en soles)

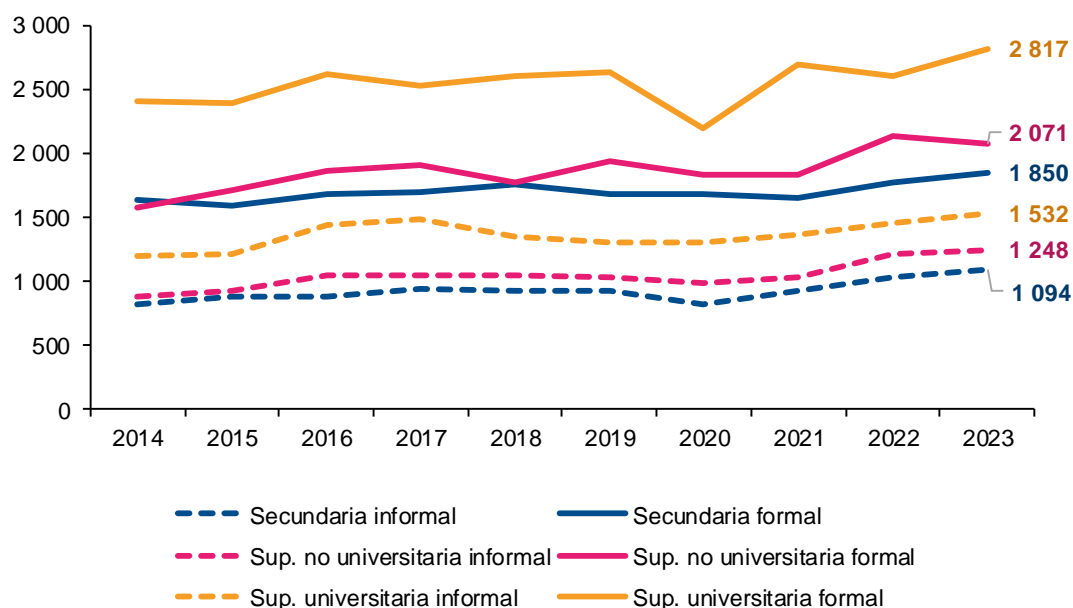


Nota: Considera los ingresos de las ocupaciones principal y secundaria.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2014-2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Si se realiza una desagregación adicional a las cifras de ingresos por estatus de formalidad laboral, se aprecia que durante la última década los ingresos de los trabajadores formales fueron mayores, independientemente del nivel de educación culminado. En el año 2023, entre los trabajadores con educación secundaria, los formales ganan S/ 1 850; mientras que sus contrapartes con empleo informal reportan ingresos de S/ 1 094, que supera ligeramente a la Remuneración Mínima Vital (RMV) de S/ 1 025. Con ello, la brecha de ambos grupos alcanza el 69.2%. Similarmente, la brecha entre trabajadores con educación no universitaria formales e informales ascendió a 65.9%, pues los jóvenes con trabajos informales ganan S/ 1 248, y quienes cuentan con empleo formal, S/ 2 071. Con relación a los jóvenes con educación universitaria, el salario de los formales es mayor en 83.9% que el salario de los jóvenes con empleo informal, cuyos valores son S/ 2 817 y S/ 1 532, respectivamente.

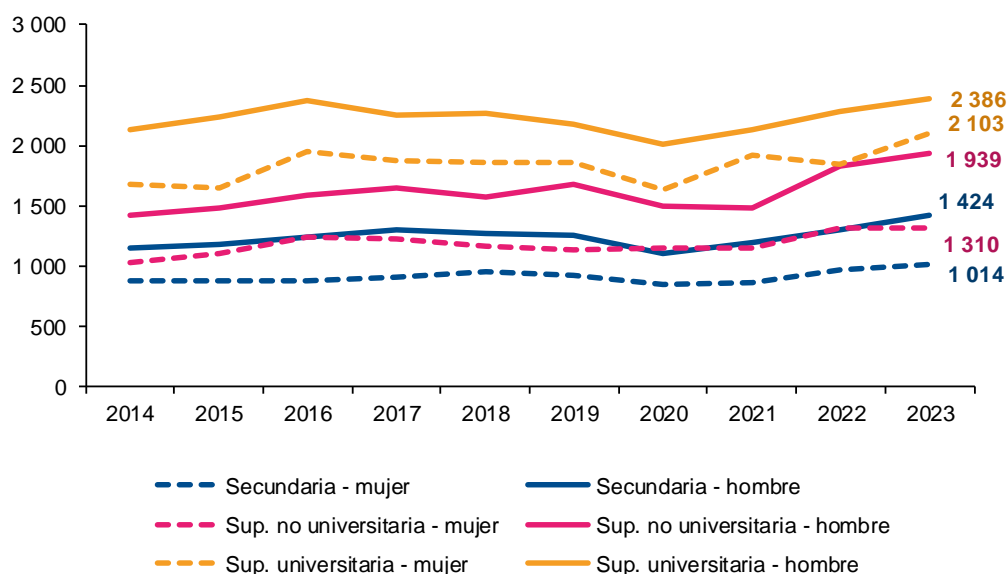
Gráfico 7. Ingreso laboral promedio de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado y formalidad laboral, 2014-2023 (en soles)



Nota: Considera los ingresos de las ocupaciones principal y secundaria.
 Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2014-2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Del mismo modo, al distinguir los ingresos por nivel educativo y sexo, se advierte que, en general, los hombres reportan ingresos laborales mensuales más altos que las mujeres. En el año 2023, los hombres jóvenes con educación secundaria ganaron un 40.4% más que las jóvenes con secundaria (S/ 1 424 versus S/ 1 014 de ellas). La brecha entre sexo alcanza el 48.0% en la ES no universitaria (S/ 1 939 versus S/ 1 310) y la brecha entre trabajadores con carreras universitarias baja hasta 13.4% (S/ 2 386 versus S/ 2 103). Las razones para las diferencias de ingresos por sexo en la ES pueden ser variables, como las diferencias en la elección de carreras entre hombres y mujeres, las horas de trabajo remunerado, los sectores económicos donde laboran, entre otros.

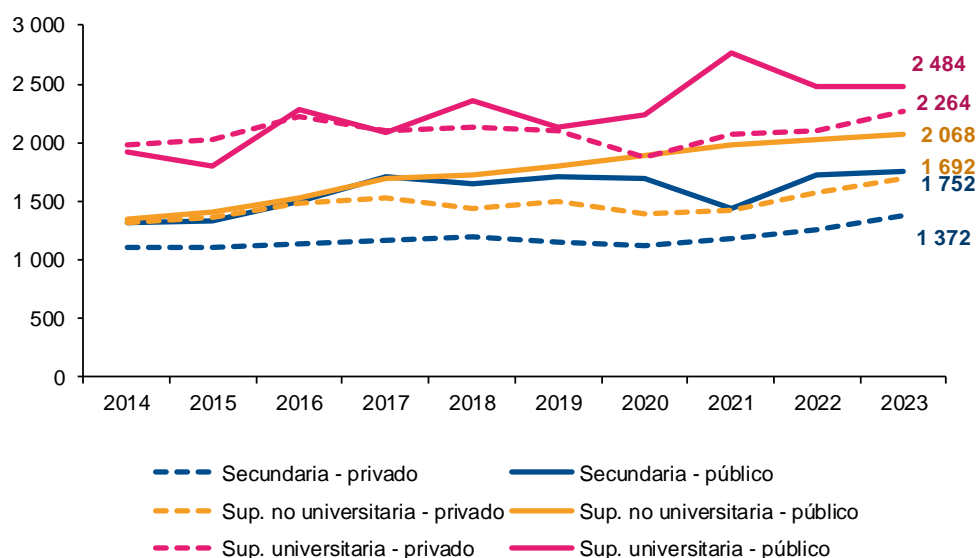
Gráfico 8. Ingreso laboral promedio de los jóvenes entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado y sexo, 2014-2023 (en soles)



Nota: Considera los ingresos de las ocupaciones principal y secundaria.
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2014-2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Como se vio anteriormente, la proporción de jóvenes laborando en el sector público es minoritaria, pero reportan mayores ingresos que sus contrapartes en el sector privado, para diferentes niveles de educación culminados. De este modo, entre los egresados con educación secundaria, los jóvenes en el sector público ganan un 27.7% más que su grupo comparable en el sector privado. Estas diferencias ascienden a 22.2% y 9.7% para quienes tienen ES no universitaria y universitaria, respectivamente.

Gráfico 9. Ingreso laboral promedio de los jóvenes asalariados entre 20 y 29 años según nivel de educación culminado y sector, 2014-2023 (en soles)



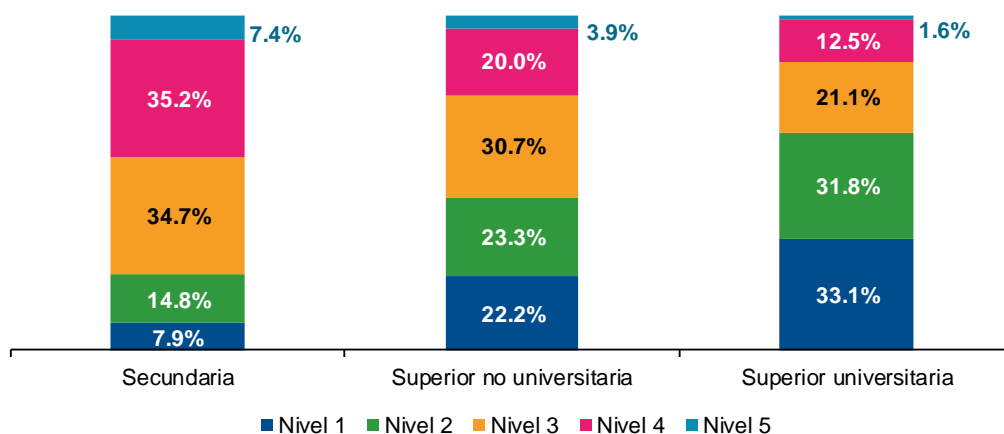
Nota: Considera los ingresos de las ocupaciones principal y secundaria.
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2014-2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Por último, el MTPE (2021) para medir el empleo decente utiliza como indicador el Índice de Trabajo Decente (ITD). Se considera que un trabajador tiene un empleo decente si cumple con ciertas condiciones. Las condiciones básicas están conformadas por la tenencia de un contrato para los trabajadores asalariados, o el registro en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) si son trabajadores no asalariados; así como contar con un ingreso que sea igual o supere la RMV. Por otro lado, están las condiciones complementarias, las cuales son la tenencia de un seguro de salud, la afiliación al Sistema de Pensiones y una jornada laboral semanal de hasta 48 horas.

De este modo, a cada trabajador se le asigna uno de cinco niveles. Si cumple todas las condiciones, se considera que el trabajador tiene un empleo decente, y que está en el nivel 1. El nivel 2 está integrado por quienes cuentan con un empleo que cumple las condiciones básicas, mas no cumple con las condiciones complementarias. El nivel 3 lo conforman los trabajadores cuyos empleos cumplen con por los menos una condición básica. En el nivel 4, está integrado por quienes cumplen solamente una de las condiciones complementarias. Finalmente, en el nivel 5, están los trabajadores con empleos que no cumplen con ninguna de las condiciones básicas y complementarias.

En la población de jóvenes analizada, se aprecia que quienes cuentan con ES tienen una mayor proporción de trabajadores tanto en nivel 1, como nivel 2. De esta manera, los egresados de secundaria están en los dos primeros niveles son solo el 22.7% del total. Por el contrario, esta proporción sube hasta 45.5% para quienes cuentan con ES no universitaria, y a 64.9% para aquellos con carreras universitarias, según la edición 2023 de la ENAHO.

Gráfico 10. Niveles de trabajo decente entre los jóvenes asalariados según nivel de educación culminado, 2023 (Porcentaje)



Nota: En el nivel 1 cumple las condiciones básicas (tenencia de contrato o registro ante la SUNAT, e ingreso mayor a la RMV), y las condiciones complementarias (tenencia de seguro de salud, afiliación a un sistema de pensiones, y una jornada laboral no mayor a 48 horas). En el nivel 2 solo incluye a quienes cumplen con las condiciones básicas, pero no complementarias. En el nivel 3 se incluye a aquellos con al menos una condición básica. En el nivel 4 se incluye a los que no cumplen con las condiciones básicas, pero sí al menos una condición complementaria. Por último, en el nivel 5 agrupa a aquellos que no cumplen con ninguna condición.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2023 - INEI. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

5. Metodología

El PRONABEC fue creado con la finalidad de contribuir a la equidad en la ES, a través del diseño, gestión, monitoreo y evaluación de becas y créditos educativos. A nivel de pregrado, una de sus becas más emblemáticas ha sido Beca 18, cuyo propósito es garantizar el acceso a ES de estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico; así como su permanencia y culminación. Una de las particularidades de esta beca es que, aparte de la subvención, los beneficiarios reciben un programa de acompañamiento que ofrece soporte durante todo el proceso educativo. Para fines de este reporte, se destaca el soporte para el egreso, pues busca fortalecer las competencias y herramientas para la empleabilidad con el propósito de disponer una adecuada transición al mercado laboral. Asimismo, durante este momento es que los becarios reciben orientación en torno al CSP, mecanismo que busca que se transfirieran y apliquen los conocimientos recibidos en la ES a través del compromiso de trabajar en el Perú por un periodo de hasta tres años, de preferencia en la región de origen, contribuyendo así al desarrollo del país y a la reducción de las desigualdades.

Objetivos y método

Como parte de las actividades de monitoreo y evaluación, la Unidad de Estudios Sociales e Investigación (UESI) desarrolla la Encuesta dirigida a Egresados (EGRE) de Beca 18, la cual recoge información sobre el perfil del egresado, la transición al mercado laboral, las características del empleo actual, sus perspectivas académicas futuras, entre otros.

En ese sentido, el presente reporte estadístico tiene por objetivo general analizar la situación laboral de los egresados que fueron beneficiarios de Beca 18, abordando su caracterización en relación con los indicadores de transición al mercado laboral en un marco de programa de subvenciones estatales. De esta forma, los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Describir el diseño de la encuesta estructurada para una muestra representativa de egresados que fueron beneficiarios de Beca 18.
- Caracterizar a egresados que fueron beneficiarios Beca 18 en relación con indicadores de transición al mercado laboral como empleabilidad, tipo de empleo, ingresos y expectativas académicas y profesionales
- Evaluar si existen diferencias relevantes de estos indicadores según tipo de IES y tipo de gestión.

El reporte se realizó bajo una metodología cuantitativa de análisis descriptivo e inferencial.

Población objetivo y cobertura

La población de referencia de la encuesta está conformada por 35 005 becarios de Beca 18⁶ que culminaron sus estudios de pregrado en universidades o institutos a nivel nacional. El cálculo de la población de egresados estuvo determinado por los becarios que egresaron entre los años 2012 y 2022 que, además, tenían entre 20 y 29 años al momento de generar el diseño muestral.

⁶ La población de referencia se estimó a partir del estado situacional de egreso de las/os beneficiarias/os registrado en el padrón de becarios obtenido del Sistema Integrado de Becas (SIBEC) con fecha de corte al 24 de octubre de 2022.

Para la selección del tamaño de muestra, se usó una técnica de muestreo aleatorio simple con representatividad definida por tipo de IES, que son universidad o instituto, y gestión de la IES, pública o privada. Asimismo, se consideró un nivel de confianza al 95% y un 10% de error; es así que, dentro de cada característica en que se buscó representatividad (tipo de IES y tipo de gestión), se usó la siguiente fórmula de cálculo de tamaño de muestra:

$$n_h = \frac{Z_{(1-\alpha/2)}^2 N_h p_h (1 - p_h)}{(N_h - 1) \varepsilon^2 + Z_{(1-\alpha/2)}^2 p_h (1 - p_h)}$$

N = Población total egresados de Beca 18.

n = Tamaño de muestra.

h = Año de egreso

p = Proporción de la variable de interés.

Z = Se consideró como 1.96 para todos los casos, debido a que el nivel de significancia es 0.05

ε = Error se presenta en varios escenarios.

La muestra final de encuestados está compuesta por 1 727 becarios egresados, 41.6% de institutos y 58.4% de universidades y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas (EESP). Cabe indicar que, aunque la población inicial de becarios egresados de entre 20 y 29 años fue de 35 005 y la muestra seleccionada fue de 11 860, tras procesar la información se encontró que la población de referencia era de 34 939 y la seleccionada ajustada era de 11 794. Es decir, se encontró que había 66 becarios que, a pesar de encontrarse registrados en el SIBEC como egresados, aún no lo era. Así, la distribución de becarios egresados final es como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2. Distribución de la población y muestra de egresados de Beca 18 para la Encuesta de Egresados, según tipo de institución y gestión, 2023

Tipo de IES	Tipo de gestión	Población		Muestra		Encuestados	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Instituto	Privada	21 214	85.85	4 378	59.88	462	64.26
	Pública	3 494	14.15	2 933	40.12	257	35.74
	Total	24 708	70.62	7 311	61.99	719	41.63
Universidad y EESP	Privada	8 975	87.76	3 227	71.98	728	72.22
	Pública	1 256	12.24	1 256	28.02	280	27.78
	Total	10 231	29.38	4 483	38.01	1 008	58.37
Total		34 939	100,00	11 794	100,00	1 727	100.00

Nota: EESP – Escuelas De Educación Superior Pedagógicas.

Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Es a partir de esta configuración final que se calcula el factor expansión, métrica que ha permitido obtener una estimación de resultados similar a la que se encontraría con la poblacional de referencia.

Estructura del cuestionario

El cuestionario utilizado para la recolección de información tiene carácter de autorreporte, donde los beneficiarios completan las respuestas según su percepción. La encuesta se divide en siete secciones:

Tabla N° 3: Secciones de la Encuesta de Egresados de Beca 18, 2023

Sección	Contenido
I	Información general y de contacto <ul style="list-style-type: none"> • Nombres completos. • Número de documento de identidad. • Residencia actual. • Contacto (celular y correo electrónico). • Culminación de la malla curricular.
II	Datos del egreso <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de constancia de egreso, título técnico, grado de bachiller. • Fuente de financiamiento para el título técnico o grado de bachiller. • Tiempo de trámite para la emisión del título técnico o grado de bachiller.
III	Transición al mercado laboral <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la capacitación recibida por la IES y/o el PRONABEC. • Número de experiencias, tiempo (en meses), medios para la obtención de los empleos.
IV	Situación laboral <ul style="list-style-type: none"> • Relación del empleo actual con la carrera estudiada. • Sector donde laboró (sector público, privado, privado sin fines de lucro). • Beneficios laborales. • Horas trabajadas a la semana. • Remuneración bruta. • Trabajo secundario. • Búsqueda de empleo (en caso de desempleo).
V	Primer empleo luego del egreso <ul style="list-style-type: none"> • Categoría del trabajador. • Sector donde labora. • Beneficios laborales. • Medios para la obtención de empleo. • Tiempo de búsqueda de empleo.
VI	Trayectoria académica <ul style="list-style-type: none"> • Realización de cursos de especialización. • Conocimiento de la Beca Generación del Bicentenario.
VII	Compromiso de Servicio al Perú (CSP) <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del CSP. • Capacitación sobre el CSP. • Inicio del CSP por parte de los egresados.

Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

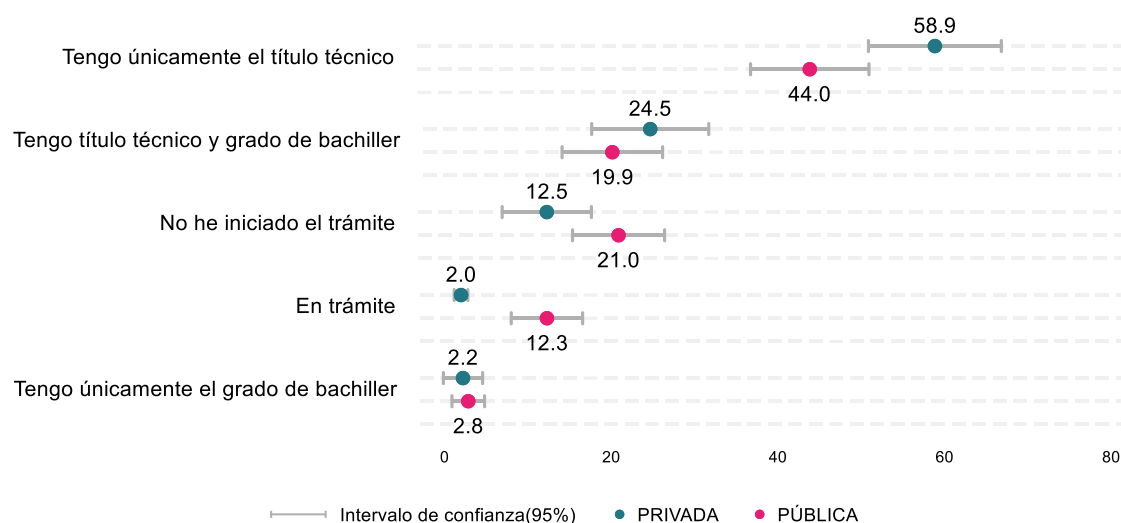
6. Resultados

6.1. Situación del trámite del grado

En cuanto a quienes egresaron de institutos, el 56.8% afirma tener solo título técnico, otro 23.8%, título técnico y grado de bachiller, 2.3% tiene únicamente el bachiller, 3.4% se encuentra tramitando alguno de estos grados y el 13.7% no ha iniciado el trámite de

ninguno. Al analizar los resultados según tipo de gestión se encontró algunas diferencias significativas. Como se observa en el siguiente gráfico, mientras la proporción de egresados de institutos privados que tiene título técnico asciende a 58.9%, esta es apenas de 44.0% entre los de institutos públicos. Asimismo, mientras solo el 12.5% de los egresados de institutos privados no ha iniciado el trámite, el 21.0% de los de institutos públicos tampoco lo había hecho. Por último, el 12.3% de los egresados de institutos públicos indicó estar tramitando alguno de sus grados, y fue más de 6 veces la proporción de los institutos privados (2%).

Gráfico 11. Egresados de institutos, según estado del grado de bachiller o título técnico y tipo de gestión de la IES

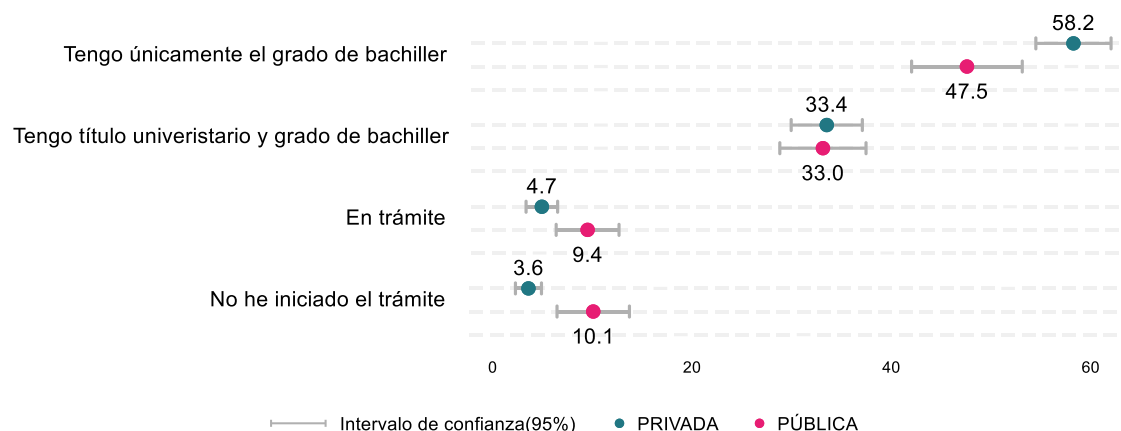


Nota: Las estadísticas asociadas a "Tengo título técnico y grado de bachiller" (solo IES públicas), "Tengo únicamente el grado de bachiller", "En trámite" y "No he iniciado el trámite" (solo IES privadas) son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al replicar el ejercicio entre aquellos becarios egresados de universidades y EESP, se encontró que el 56.9% tenía únicamente el grado de bachiller emitido, 33.4%, el grado de bachiller y el título universitario, otro 5.3% se encontraba tramitando uno de los dos y apenas el 4.4% no había iniciado el proceso. Al analizar los resultados según tipo de gestión se evidenció que existían diferencias significativas en casi todos los casos. Como se puede apreciar en el Gráfico 12, mientras el 58.2% de los egresados de universidades y EESP privadas disponía de grado de bachiller, solo el 47.5% de instituciones públicas lo tenían. También se encontró que el 9.4% de los egresados de universidades y EESP públicas indicó estar tramitando su bachiller, cifra que fue 2 veces lo encontrado entre aquellos de instituciones privadas. Finalmente, mientras apenas el 3.6% de los egresados de universidades y EESP privadas no había iniciado el trámite, más del 10% de aquellos de instituciones públicas tampoco lo ha hecho. Estas marcadas diferencias podrían ocurrir por los problemas de gestión que enfrentan las universidades públicas, ya sea por temas de presupuesto o el escaso uso de la tecnología (Casas, 2021; Fernández, 2015).

Gráfico 12. Egresados universitarios y de EESP, según estado del grado de bachiller y tipo de gestión de la IES

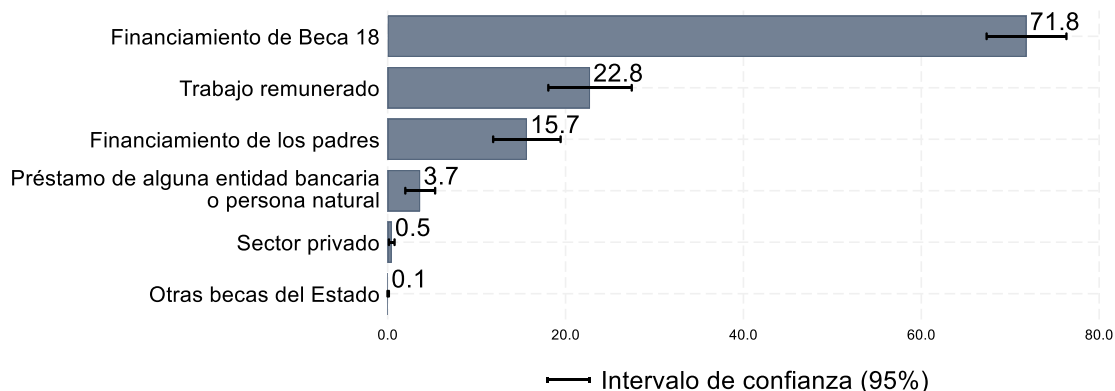


Nota: Las estadísticas asociadas a "Tengo únicamente el título universitario", "En trámite", "No he iniciado el trámite" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Con respecto a la fuente de financiamiento, se evidenció que el programa Beca 18 es principal medio para costear la emisión del grado, universitario, de escuela o instituto: en total, el 71.8% de los becarios egresados costearon su grado a través de este medio. Como se observa en el Gráfico 13, la segunda fuente principal de financiamiento fue a través de su propio trabajo remunerado (22.8%), seguido por el financiamiento de los padres (15.7%), y muy por detrás, los préstamos de entidades financieras o personas naturales (3.7%). Solo el 0.6% recurrió al sector privado (0.5%) u otras becas del estado (0.1%).

Gráfico 13. Principal fuente de financiamiento para la obtención del grado de los egresados



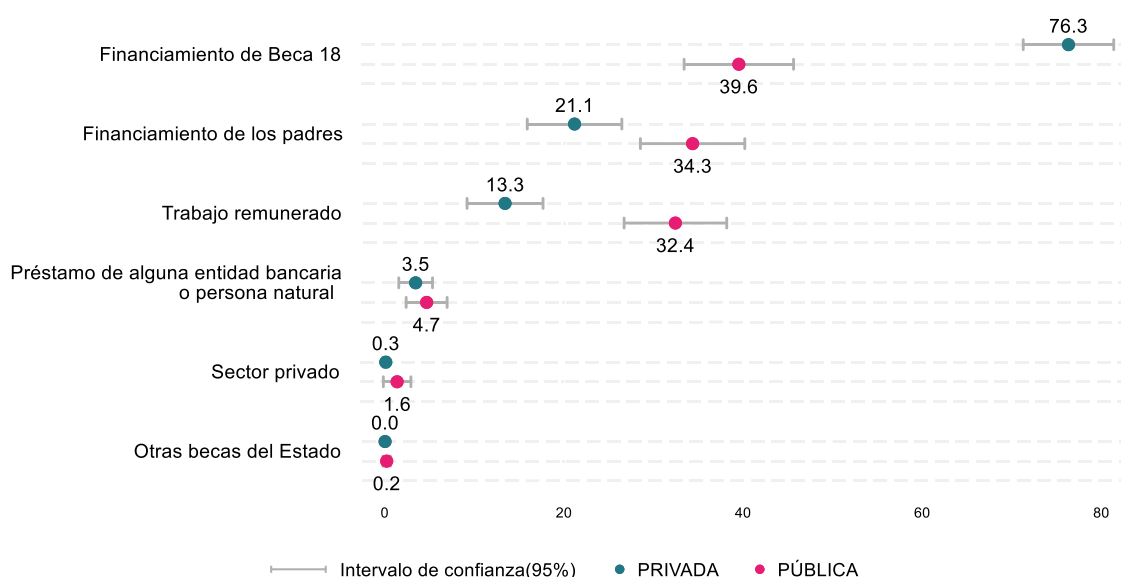
Nota: Las estadísticas asociadas a "Préstamo de alguna entidad bancaria o persona natural", "Otras becas del Estado" y "Sector privado" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar el análisis según tipos de instituciones, no se encontraron diferencias significativas más que en el caso de aquellos que financiaron su grado a través de recursos de Beca 18. Se encontró que mientras el 76.6% de los becarios egresados de institutos recurrieron a esta fuente, entre los egresados de universidades esta cifra ascendió al 61.7%.

Al replicar el ejercicio, pero según tipo de gestión, se halló diferencias significativas en algunas situaciones. Como se muestra el Gráfico 14, mientras el 76.3% de los becarios egresados de instituciones privadas financiaron sus grados con los recursos de Beca 18, apenas el 39.6% de los de instituciones públicas lo hicieron con esta fuente. Esto puede suceder porque los costos de trámites suelen ser más altos en las instituciones privadas que en las públicas. Asimismo, mientras el 21.1% de los egresados de instituciones privadas recurrió a sus padres para financiarse el grado, el 34.3% de los de instituciones públicas hizo lo mismo.

Gráfico 14. Principal fuente de financiamiento para la obtención del grado de los egresados, según tipo de gestión de la IES

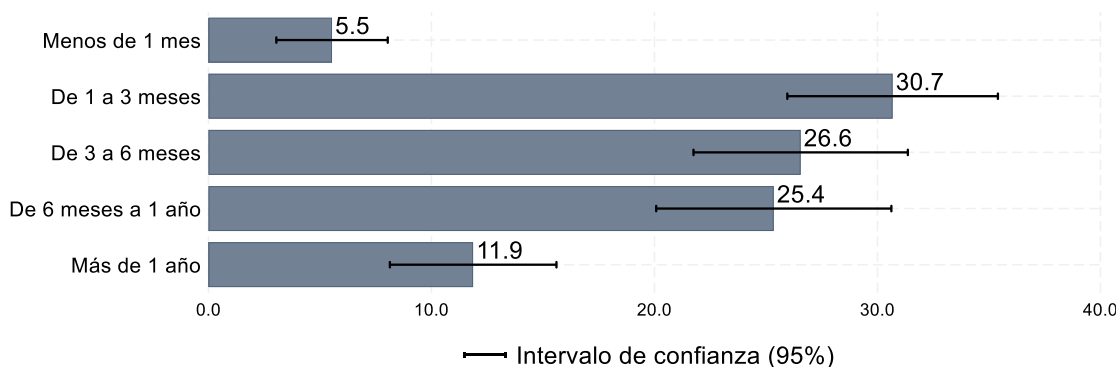


Nota: Las estadísticas asociadas a "Trabajo remunerado" (solo IES privadas), "Préstamo de alguna entidad bancaria o persona natural", "Otras becas del Estado" y "Sector privado" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15%.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Respecto al tiempo en el que se emitió el grado, la mayoría de los egresados indicó que esperó más de un mes, pero menos de un año para obtenerlo como se observa en el Gráfico 15. En efecto, apenas el 5.5% obtuvo su grado en menos de un mes hecha la solicitud. Si bien el 30.7% esperó entre uno y tres meses, el 26.6% lo hizo entre tres y seis meses y 25.3%, entre seis meses y un año. Asimismo, solo el 11.9% de los egresados señaló haber esperado más de un año para recibir su grado.

Gráfico 15. Tiempo para la emisión del grado de los egresados



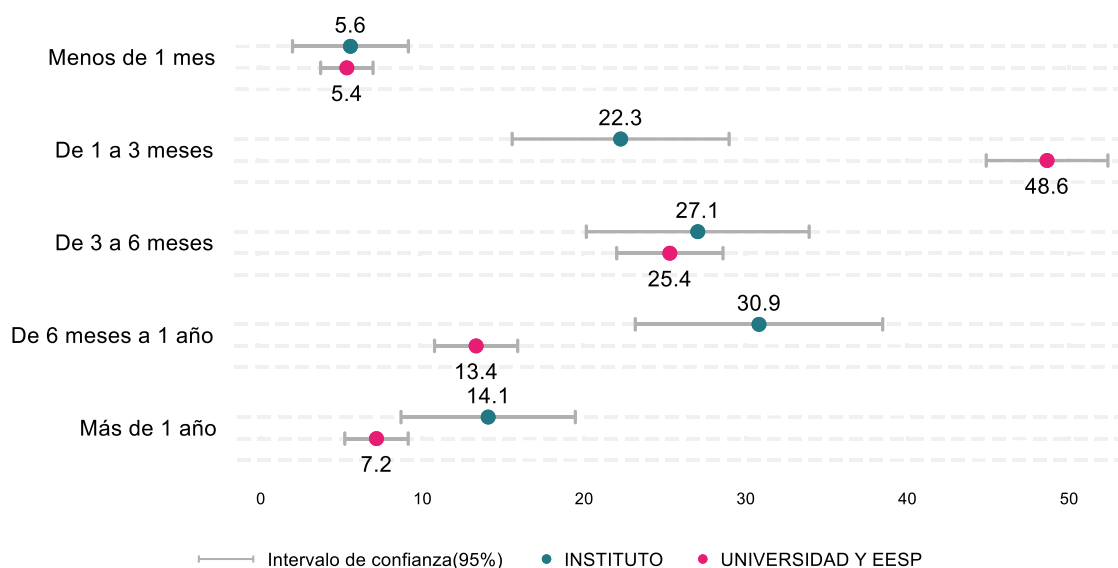
Nota: Las estadísticas asociadas a "Menos de 1 mes" y "Más de 1 año" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar la información según tipo de gestión no se encontraron diferencias significativas en ninguno de los casos. Sin embargo, según tipo de institución sí se encontró que había diferencias significativas en algunas situaciones. Como se aprecia en el Gráfico 16, mientras al 48.6% de los egresados de universidades y EESP les tomó de uno a tres meses obtener su grado, apenas el 22.3% de los egresados de institutos pudieron obtener sus grados en el mismo tiempo. Asimismo, el 30.9% de los egresados de institutos esperaron de seis meses a un año para obtener el grado, más del doble de la proporción (13.4%) de los de universidades y EESP. Finalmente, mientras a 14.1% de los egresados de institutos le tomó más de un año obtener su grado, apenas a 7.2% de los de universidades y EESP le tomó lo mismo.

Si bien no se tiene certeza del porqué los egresados de universidades y EESP disponen una aparente mayor rapidez en la obtención sus grados y títulos, algunas explicaciones pueden plantearse. En primer lugar, se podría postular que la celeridad del proceso es un reflejo de la eficiencia de trámites gestionados entre la IES y la entidad que registra el documento. En ese sentido es pertinente diferenciar que el registro de grados y títulos universitarios es realizado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), mientras los grados y títulos de institutos pedagógicos y EESP son responsabilidad de Direcciones Regionales (DRE) o Gerencias Regionales de Educación (GRE). Solo en el caso de los grados y títulos de institutos tecnológicos el responsable directo es el Minedu. Por otro lado, este hecho podría reflejar un tema de pertinencia y necesidad del grado o título para el desarrollo de actividades laborales. Carreras profesionales como ingeniería, medicina y docencia o carreras técnicas de pedagogía tendrían como requisito disponer de estos documentos para ejercer sus funciones en determinados contextos o para acceder a ciertos beneficios en su trayectoria laboral.

Gráfico 16. Tiempo promedio para la emisión del grado de los egresados, según tipo de institución



Nota: Las estadísticas asociadas a “Menos de 1 mes”, “De 1 a 3 meses” (solo institutos) y “Más de 1 año” son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

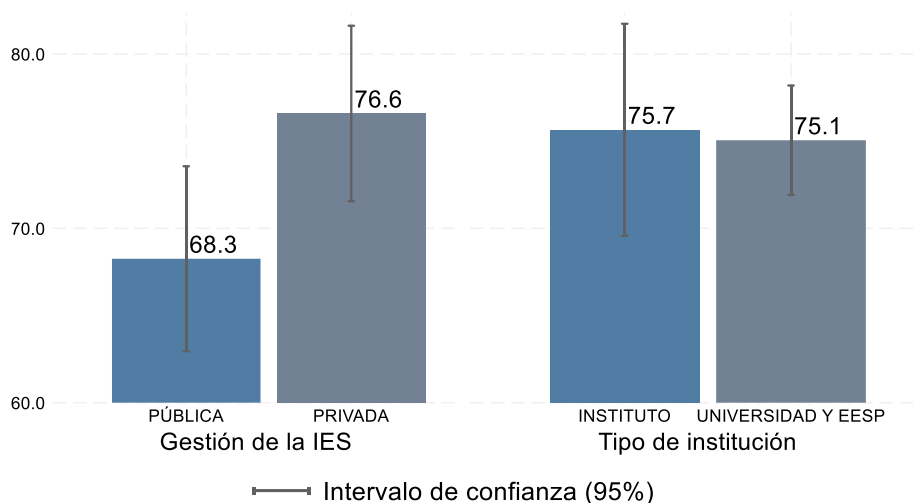
6.2. Transición al mercado laboral

En lo que respecta a empleo⁷, el 75.5% de los egresados indicó haber estado trabajando hasta una semana antes de responder la encuesta. Esta cifra contrasta con lo encontrado en datos a nivel nacional reportados por la ENAHO al 2023, donde la tasa de ocupación de jóvenes entre 20 y 29 años con ES (universitaria o no universitaria) en situación de pobreza fue de 69.9%. En otras palabras, las estadísticas indicarían que los egresados del PRONABEC tendrían una tasa de ocupación mayor que su población comparable.

Asimismo, contrastando la tasa de empleo por distintas características, se observa en el Gráfico 17 que no existen diferencias significativas según tipo de gestión, ni por tipo de institución. De este modo, los becarios egresados de instituciones privadas tienen una mayor tasa de ocupación (76.6%) frente a sus pares de instituciones públicas (68.3%).

⁷ En este apartado se hace referencia a la tasa de empleo u ocupación, la cual está definida como la proporción de la población que cuenta con un empleo, con respecto a la población total.

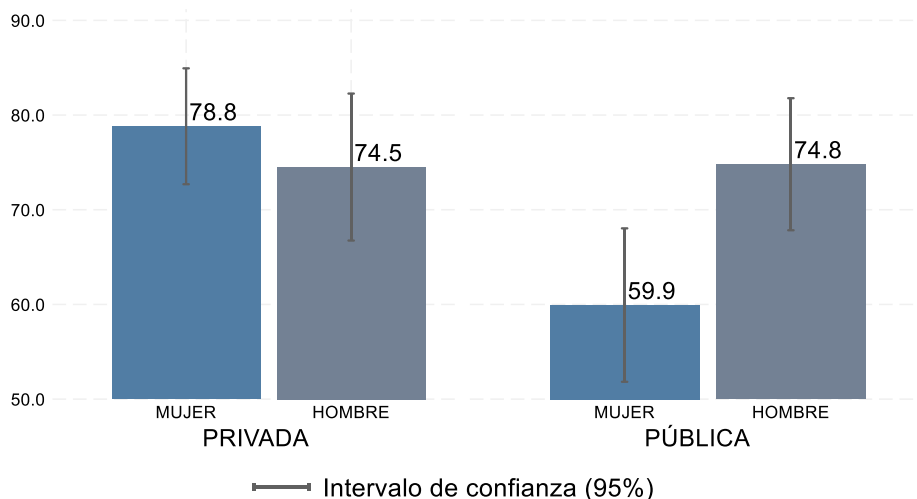
Gráfico 17. Egresados ocupados, según tipo de institución y gestión de la IES



Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al analizar la interacción de género y ocupación, no se encontró diferencias estadísticamente significativas entre egresados hombres y mujeres a nivel general ni según tipo de institución. No obstante, al realizar el análisis según tipo de gestión, como se observa en el Gráfico 19, llama la atención que mientras el 74.8% de los egresados hombres de instituciones públicas había indicado estar ocupado, solo el 59.9% de las egresadas mujeres de este mismo entorno indicó estarlo.

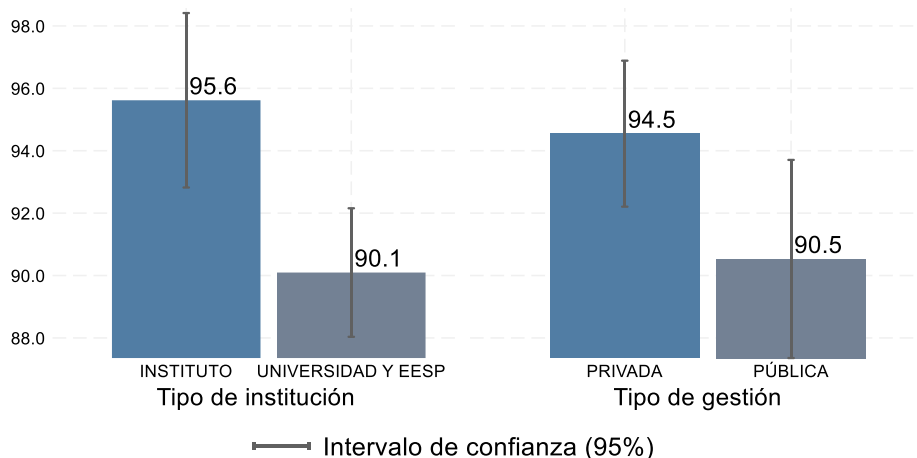
Gráfico 18. Egresados ocupados, según sexo y tipo gestión de la IES



Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Es notable que el 94% de los becarios egresados manifestó que recibió algún tipo de capacitación sobre temas de inserción laboral por parte de su centro de estudios o del PRONABEC. Al analizar según tipo de institución y de gestión, se halló diferencias, como se puede apreciar en el Gráfico 19. En efecto, se encontró que mientras el 95.6% de los egresados de institutos indicó haber recibido algún tipo de capacitación, solo el 90.1% de los de universidades y EESP lo hizo, distinción similar a la encontrada según tipo de gestión pues el 94.5% de los egresados de instituciones privadas y el 90.5% de los de instituciones públicas señalaron haber atendido alguna capacitación.

Gráfico 19. Egresados que recibieron preparación para la inserción laboral, según tipo de institución y gestión de la IES



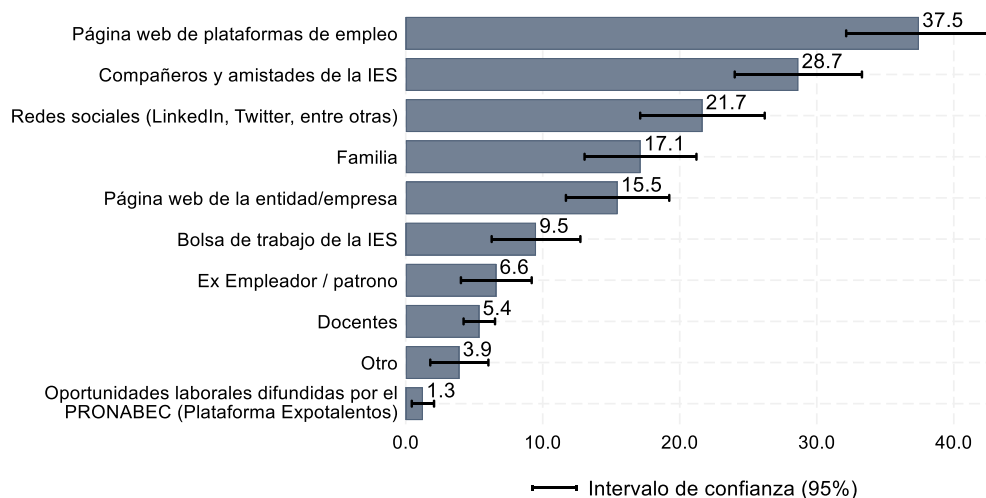
Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

En cuanto a tener empleo al responder la encuesta y su relación con recibir capacitación, no se encontraron diferencias significativas en la tasa de ocupación entre los que recibieron alguna capacitación y los que no.

6.3. Características de empleabilidad

Entre los egresados, como se muestra en el Gráfico 20, el principal medio para acceder a un trabajo fueron las páginas web de plataformas de empleo (37.4%). Otros medios efectivos fueron los compañeros y amistades de la IES (28.7%), las redes sociales (21.7%), la familia (17.1%) y las páginas web de las instituciones (15.4%). Muy por debajo, otras opciones que señalaron fueron las bolsas de trabajo de la IES (9.5%), ex empleadores (6.6%), docentes (5.4%) entre otros (3.9%). Llama la atención que solo 1.3% de los egresados consiguió un empleo a través de las oportunidades laborales difundidas por el PRONABEC.

Gráfico 20. Medios a través de los cuales los egresados consiguieron empleo

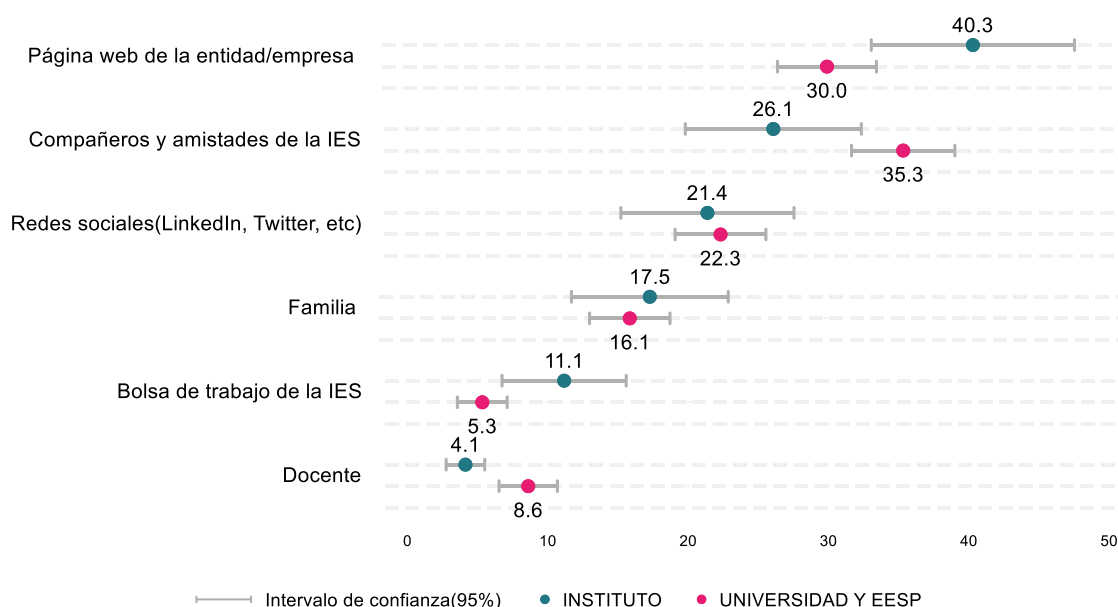


Nota: Las estadísticas asociadas a "Bolsa de trabajo de la IES", "Ex Empleador / patrono", "Oportunidades laborales difundidas por el PRONABEC (Plataforma Expotalemtos)" y "Otro" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar la información según tipo de institución, se encontró que había algunos medios que mostraban diferencias estadísticamente significativas. En primer lugar, el 40.3% de los egresados de universidades y EESP consiguieron empleo a través de plataformas web de empleo, dicha proporción ascendió a solo el 30.0% de egresados de institutos. Asimismo, el 26.1% de egresados de institutos recurrió a sus compañeros y amistades de la IES, una proporción mayor de egresados de universidades y EESP (35.3%) recurrió a sus pares. Luego, en una proporción significativamente menor, el 11.1% de los egresados de institutos consiguió empleo por medio de las bolsas de trabajo de sus IES, y apenas el 5.3% de los de universidades y EESP lo hicieron por este medio. Por último, los docentes fueron más relevantes para obtener un empleo entre los egresados de universidades y EESP, alcanzando un 8.6%, más del doble de la proporción entre egresados de institutos (4.1%).

Gráfico 21. Medios a través de los cuales los egresados consiguieron empleo, según tipo de institución

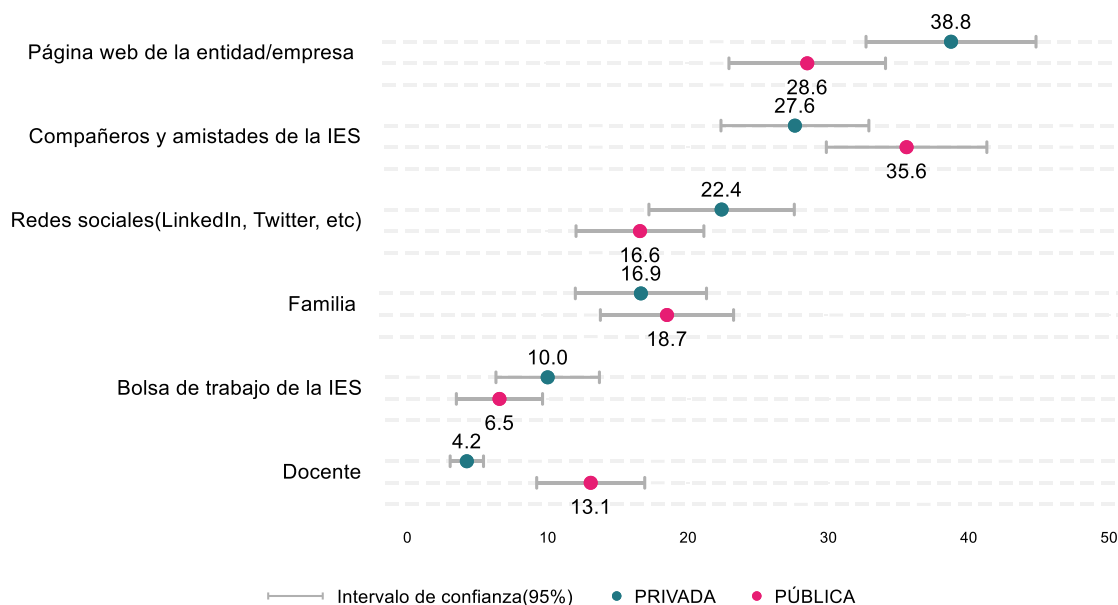


Nota: Las estadísticas asociadas a "Bolsa de trabajo de la IES" y "Familia" (solo institutos) son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Una situación similar se encontró al desagregar por gestión. Se encontró que el 38.8% de los egresados de instituciones privadas consiguieron empleo por medio de plataformas web de empleo, 10 puntos porcentuales por encima de la proporción entre los egresados de instituciones públicas (28.6%). Asimismo, mientras que el 35.6% de los egresados de instituciones públicas recurrió a sus pares, solo el 27.6% de los egresados de instituciones privadas lo hicieron. Por último, el rol del docente como medio para conseguir empleo fue más importante entre los egresados de instituciones públicas (13.1%), siendo más de tres veces la proporción de los egresados de instituciones privadas (4.2%).

Gráfico 22. Medios a través de los cuales los egresados consiguieron empleo, según tipo de gestión de la IES

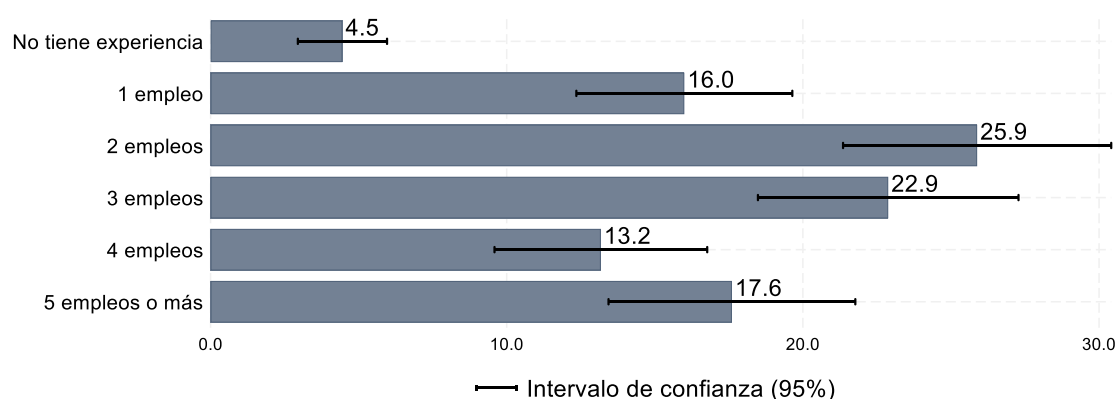


Nota: Las estadísticas asociadas a "Bolsa de trabajo de la IES" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Con respecto al número de experiencias laborales, 95.6% de los egresados tuvo al menos un empleo luego del egreso, sin considerar las prácticas laborales. Como se aprecia en el Gráfico 23, casi la mitad de los egresados tuvo entre dos a tres empleos. Apenas el 16.0% solo tuvo un empleo, mientras 13.2% tuvo cuatro, y un 17.6% tuvo más de 5. Al desagregar por tipo de gestión, se encontró que solo hubo diferencias significativas entre aquellos sin experiencia: mientras que el 4% de los egresados de instituciones privadas no tuvo empleo luego del egreso (sin considerar las prácticas laborales), 7% de los egresados de instituciones públicas enfrentó dicha situación.

Gráfico 23. Número de experiencias laborales luego del egreso

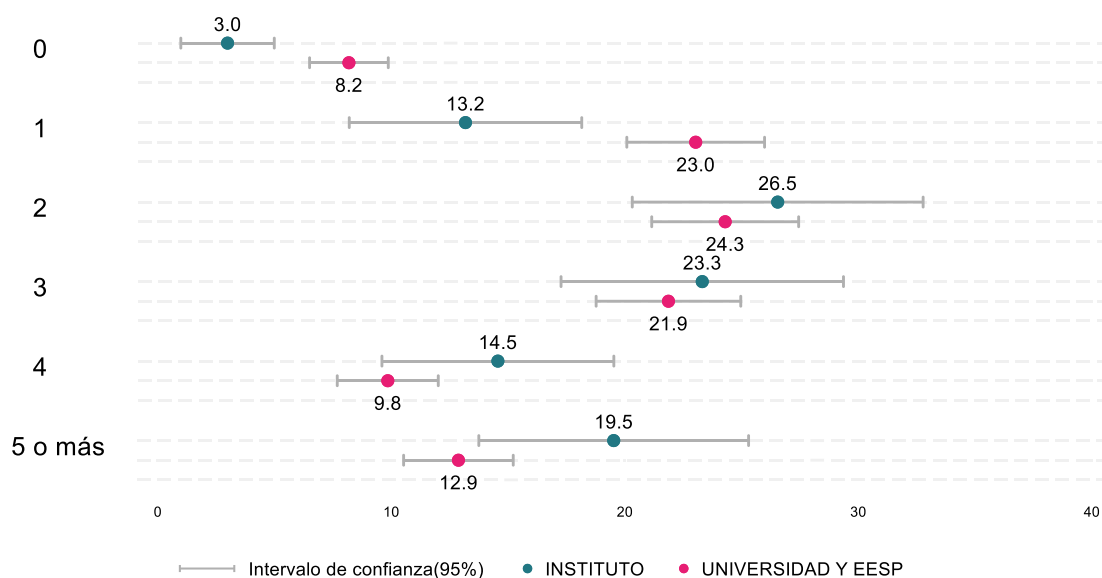


Nota: La estadística asociada a "No tiene experiencia" es referencial porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar por tipo de institución, se encontró que había algunas diferencias estadísticamente significativas. Como se observa en el Gráfico 24, mientras apenas 3.0% de los egresados de institutos no tuvo experiencias laborales, esta cifra ascendió a 8.2% entre los egresados de universidades y EESP. Dicha diferencia se podría explicar si los egresados de universidades y EESP fueran más selectivos para escoger un empleo. También es posible que la demanda laboral para dicho grupo de personas sea menor para el periodo de análisis. Por otro lado, el 23.0% de los egresados de universidades y EESP tuvieron una experiencia laboral, 10 puntos porcentuales por encima de aquellos de institutos (13.2%). Por último, mientras el 19.5% de los egresados de institutos tuvieron cinco o más empleos, esta proporción solo alcanzó a 12.9% entre los de universidades y EESP.

Gráfico 24. Número de experiencias laborales luego del egreso, según tipo de institución

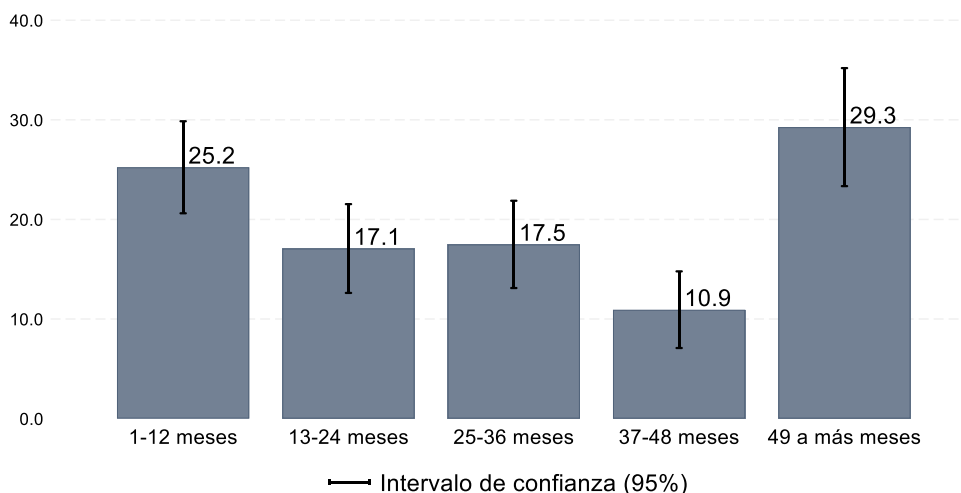


Nota: Las estadísticas asociadas a "0 (sin experiencia)", "1" (solo universidad y EESP), "4" (solo institutos) y "5 o más" (solo institutos) son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15%.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Con respecto al número de meses de experiencia que tienen los egresados ocupados en sus experiencias laborales, sin contar las prácticas profesionales, en promedio estos han trabajado 36 meses, es decir, 3 años. Analizando con mayor detalle, el 25.2% tiene hasta un año de experiencia, el 34.6% tiene entre dos a tres años, el 10.9% tiene alrededor de cuatro años y el 29.3% restante tienen cinco años o más de experiencia. Al desagregar, por tipo de gestión, no se encontró diferencias significativas.

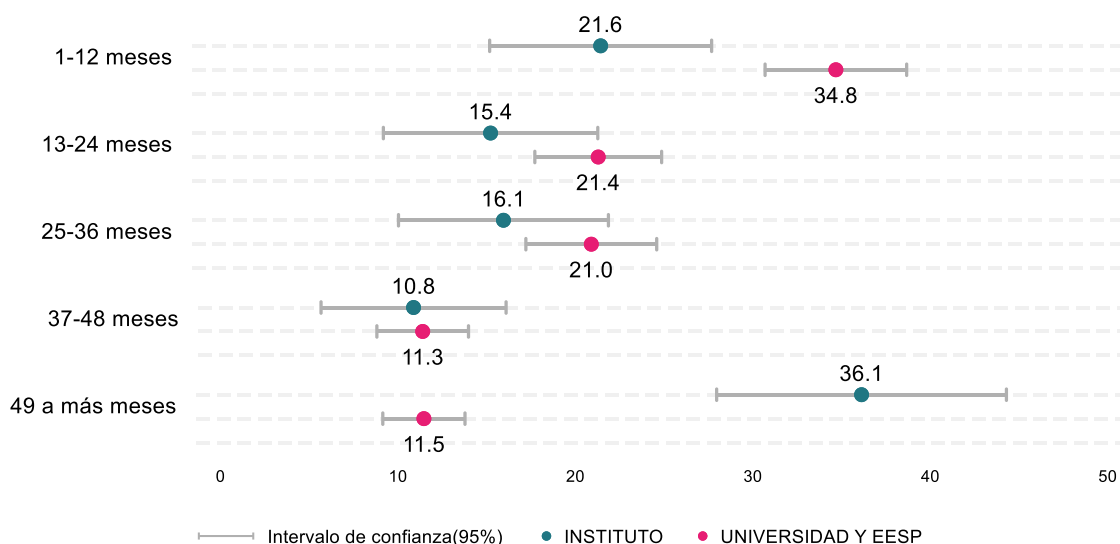
Gráfico 25. Tiempo en meses de experiencia laboral que tienen los egresados



Nota: La estadística asociada a "37 a 48 meses" es referencial porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.
 Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Se aprecia en el Gráfico 26, al desagregar por tipo de institución, que el 34.8% de los egresados de universidades y EESP reportaron tener un año o menos de experiencia, mientras que el 21.6% de los de institutos lo hicieron. Por otro lado, destaca que 36.1% de egresados de institutos señalaron más de 4 años de experiencia, cifra más de 3 veces lo reportado en los de universidades y EESP (11.5%).

Gráfico 26. Tiempo (meses) de experiencia laboral que tienen los egresados, según tipo de institución



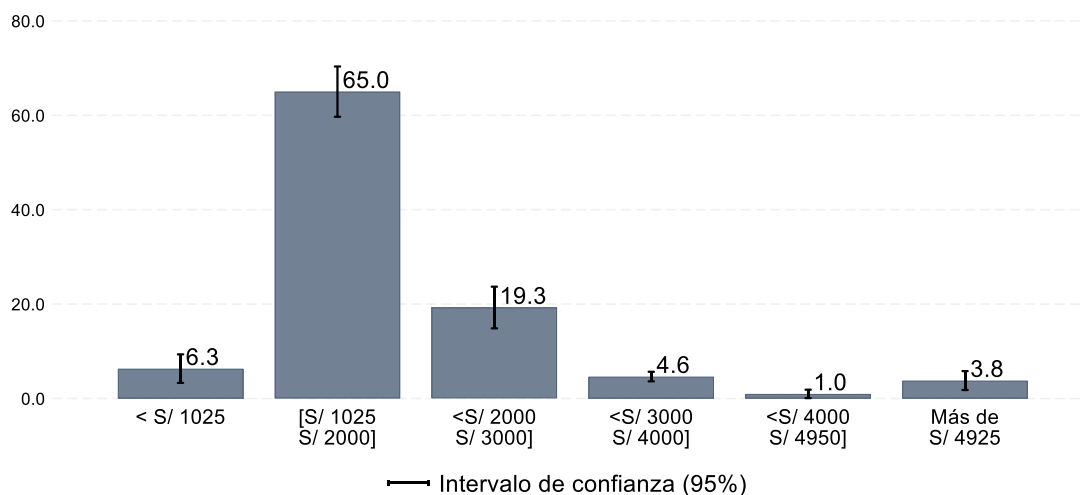
Nota: Las estadísticas asociadas a institutos con periodos de "13-24 meses", "25-36 meses" y "37-48 meses" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.
 Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

6.4. Calidad del empleo

Un análisis relevante en torno a la empleabilidad implica conocer si los egresados acceden a trabajos con ingresos salariales competitivos. Según lo encontrado, el ingreso

promedio de los egresados que indicaron estar trabajando fue de S/ 2 029. Como se muestra en el Gráfico 27, más de 60% de los egresados gana entre S/ 1 025 (RMV) y S/ 2 000, 19.3% gana entre S/2 000 y S/ 3 000, menos del 6% gana entre S/ 3 000 y S/ 4 950 soles, y menos del 4% supera esta cota superior. Llama la atención, asimismo, que 6% que gane menos de la RMV, esta cifra podría estar sugiriendo que un pequeño grupo de egresados trabaja a tiempo parcial o en condiciones de subempleo o informalidad.

Gráfico 27. Ingresos percibidos por los egresados en su ocupación principal



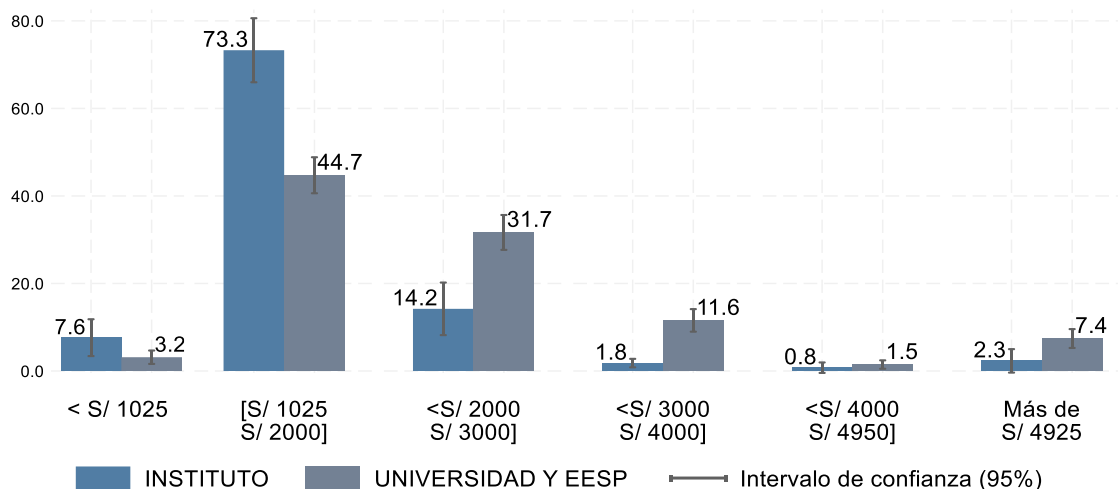
Nota: Las estadísticas asociadas a ingresos "< S/ 1025", "< S/ 4000 – S/ 4950]" y "Más de S/ 4925" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15%.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar por tipo de institución, se encontró que el ingreso promedio de los egresados de Beca 18 que estudiaron en institutos (S/ 1 821) fue mayor que el ingreso reportado en la ENAHO por la población joven con ES no universitaria (S/ 1 620). De modo similar, los ingresos declarados por los egresados de universidades y EESP que fueron parte de Beca 18 ascendieron a S/ 2 536, en cambio, el ingreso de los jóvenes universitarios en el Perú fue de S/ 2 237. Estos datos podrían estar relacionados con el hecho de que los jóvenes que desean acceder a una beca del PRONABEC deben contar con un rendimiento académico destacable, lo cual permite que accedan a empleos con una mayor remuneración. Otra causa estaría relacionada con el hecho de que el PRONABEC, si bien en principio permite que los postulantes presenten cartas de aceptación de cualquier IES, se brinda preferencia en los concursos de Beca 18 a quienes postulan con un ingreso a una IES de alta calidad (PRONABEC, 2023).

Al evaluar los ingresos por rangos, como se ve en el Gráfico 28, destaca que mientras el 73.3% de los egresados de institutos indicó ganar entre S/ 1 025 y S/ 2 000, el 44.7% de los egresados de universidades y EESP indicó lo mismo. Esto iría en línea con el hecho de que el 31.7% de los egresados de universidades y EESP hayan reportado ganar entre S/ 2 000 y S/ 3 000, proporción que es más del doble de la encontrada entre los egresados de institutos (14.2%).

Gráfico 28. Ingresos percibidos por los egresados en su ocupación principal, según tipo de institución



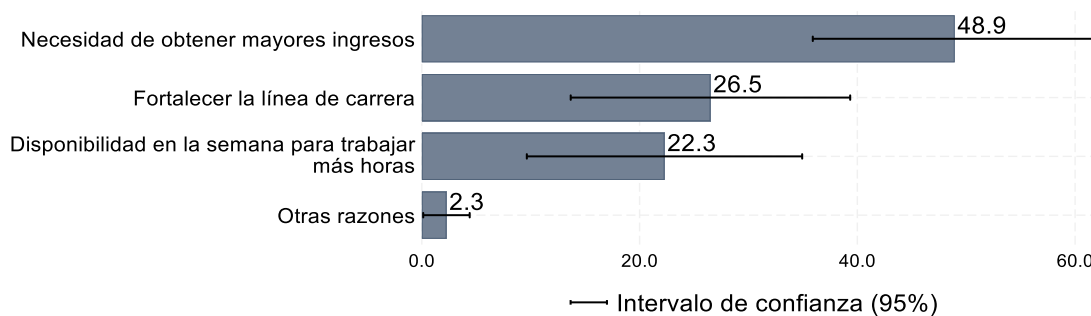
Nota: Las estadísticas asociadas a ingresos "< S/ 1025", "< S/ 2000 – S/. 3000]" (solo institutos), "< S/ 3000 – S/ 4000]" (solo institutos), "< S/ 4000 – S. 4950]" (solo institutos) y "Más de S/. 4925" (solo institutos) son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Además, se encontró diferencias significativas en el promedio de ingreso según tipo de gestión: los egresados de instituciones públicas (S/ 1 989) ganan S/ 338 menos que sus pares de instituciones privadas (S/ 2 327). No obstante, al evaluar por rangos salariales, la mayoría no presentó diferencias significativas. Solamente para el rango de S/ 1 025 y S/ 2 000 es que se encontró que mientras el 66% de los egresados de universidades y EESP indicó haber obtenido ingresos en este rango, solo el 54% de los de institutos manifestó lo mismo.

En lo que respecta a ocupaciones secundarias, se encontró que solo dos de cada cinco egresados señalaron tener un trabajo aparte de su ocupación principal. No se encontró diferencias significativas al diferenciar según tipo de institución o gestión de la IES. Al profundizar en las motivaciones para tener una ocupación secundaria, como se muestra en el Gráfico 29, se evidenció que el 48.9% lo hacía por la necesidad de obtener mayores ingresos, el 26.5% lo hizo para fortalecer su carrera, el 22.3% lo hizo por tener disponibilidad para trabajar y solo el 2.2% restante indicó otras razones. Al desagregar por tipo de institución y gestión de la IES, no se encontró diferencias significativas.

Gráfico 29. Motivos para tener una ocupación secundaria de los egresados ocupados



Nota: Las estadísticas asociadas a " Disponibilidad en la semana para trabajar más horas ", "Fortalecer la línea de carrera" y "Otros" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Un análisis importante por considerar es el referente al sector donde laboran los egresados. Como se detalla en la siguiente tabla, el 75.5% de los egresados se encontraba laborando en el sector privado (al momento de responder la encuesta). No obstante, no se encontró que los salarios fuesen estadísticamente distintos entre el sector privado y público. Al desagregar por tipo de institución y por tipo de gestión de la IES tampoco se encontró diferencias significativas entre grupos.

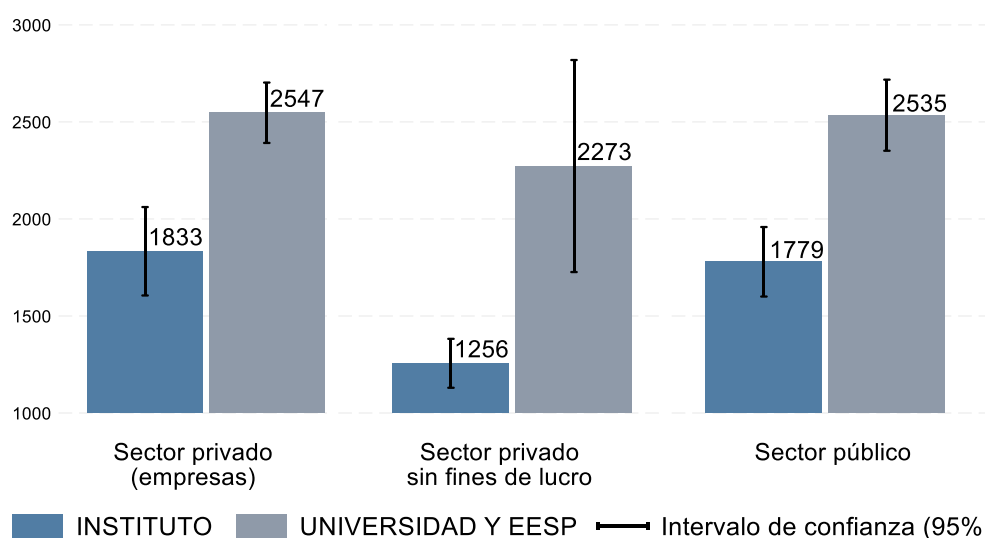
Tabla 3. Egresados ocupados e ingresos promedio, según sector que los emplea

	Porcentaje (%)	Ingreso promedio (S/)	Error estándar (S/)
Sector Privado	75.5	2 014.6	87.6
Empresas	74.1	2 016.6	88.9
Sin fines de lucro	1.4	1 877.4	213.3
Sector Público	24.5	2 060.4	79.3

Nota: La estadística asociada a "Sin fines de lucro" es referencial porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.
Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Sin embargo, al evaluar la interacción de ingreso, sector y tipo de institución se encontró que los egresados de universidades y EESP ganaban significativamente más, en promedio, que sus pares de instituto en cada uno de los sectores. Así, mientras los egresados de instituto que trabajaban en empresas ganaban, en promedio, S/ 1 833, sus pares de universidades y EESP ganaron, en promedio, S/ 2 547. En lo que respecta a las instituciones sin fines de lucro, se observó la mayor diferencia pues los egresados de universidades y EESP percibieron ingresos de S/ 2 272, en promedio, casi mil soles más que sus pares de institutos (S/ 1 256). Finalmente, en el sector público, mientras los egresados de universidades y EESP ganaron S/ 2 534, los de instituto percibieron S/ 1 779.

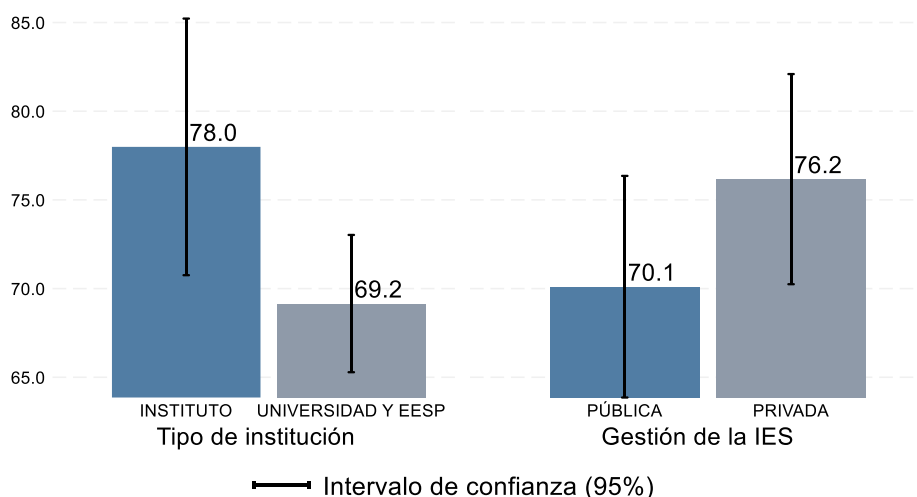
Gráfico 30. Ingresos promedio de los egresados, según sector donde laboran y tipo de institución



Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Se puede identificar que existen diferencias significativas según tipo de institución donde estudiaron entre los egresados que laboran en el sector privado. Así, se observa en el Gráfico 31 que el 78.0% de los egresados de instituto trabajaron en el sector privado, una proporción mayor a la de los egresados de universidad y EESP (69.2%).

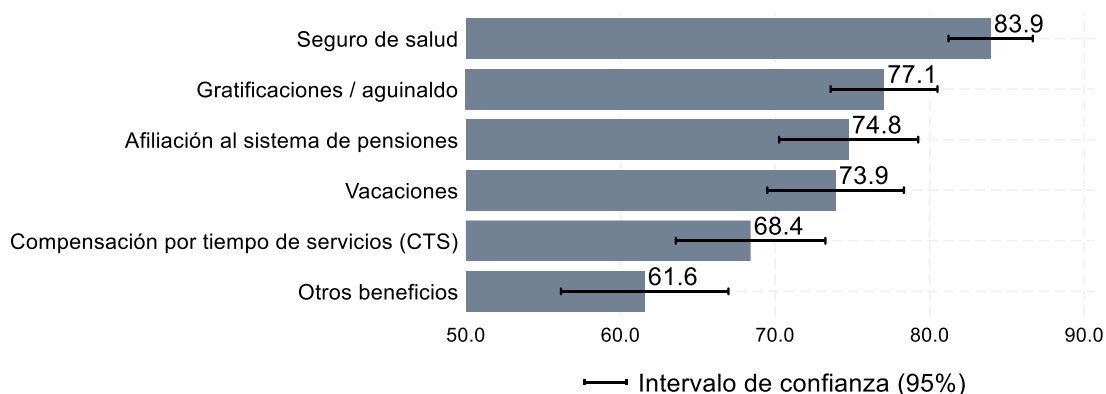
Gráfico 31. Egresados ocupados en el sector privado, según tipo de institución y gestión de IES



Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Otro aspecto importante en torno a la calidad del empleo es identificar el acceso a beneficios sociales. A nivel agregado, el beneficio más común entre los egresados fue el seguro de salud, cerca del 84% señaló tenerlo. En proporciones similares (entre 73% y 77%), los egresados indicaron tener gratificaciones, AFP, y vacaciones. Solo un 68.4% indicó tener Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y 61.5% indicó otros beneficios sociales.

Gráfico 32. Egresados que recibieron beneficios laborales

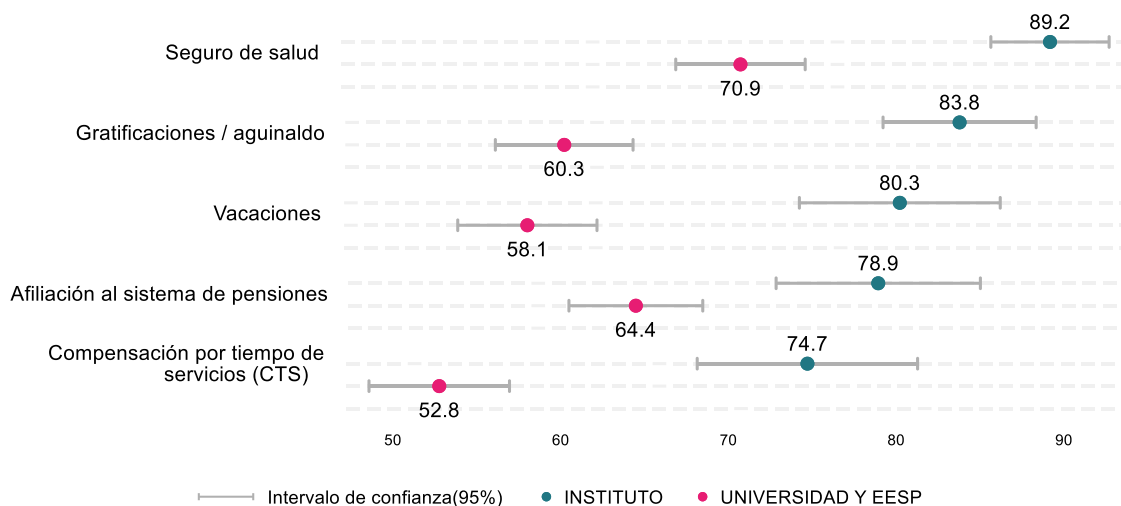


Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar el análisis según tipo de institución, se encontró que todos los beneficios sociales mostraban diferencias significativas entre grupos. Un patrón notable fue que eran los egresados de institutos quienes gozaban de mayores beneficios que sus pares de universidad y EESP, como se muestra en el Gráfico 33. Por ejemplo, mientras 83.8%

de los egresados de institutos indicaron beneficiarse de gratificaciones (aguinaldos), la proporción entre los egresados de universidad y EESP estuvo 24 puntos porcentuales por debajo (60.3%).

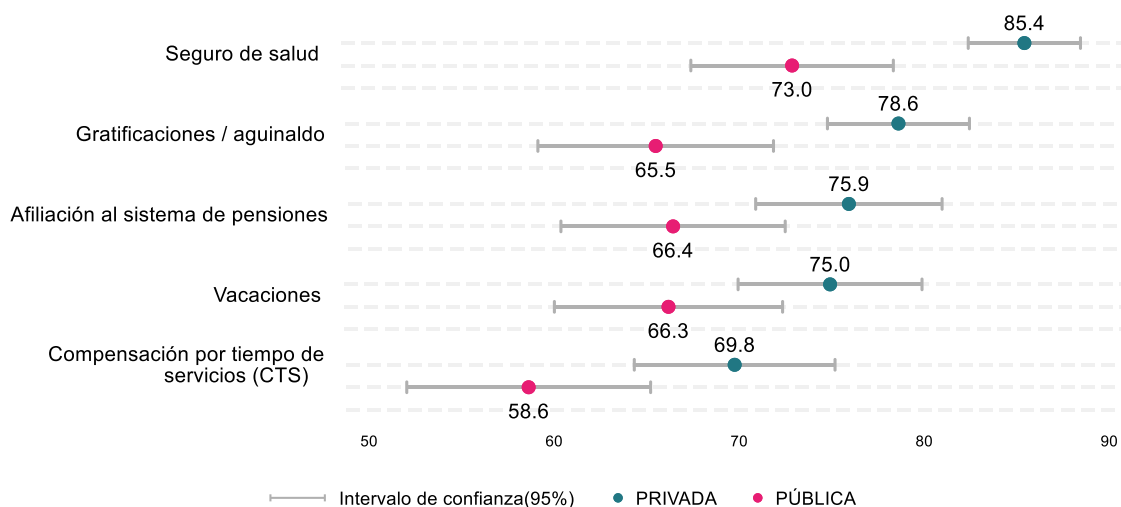
Gráfico 33. Egresados que recibieron beneficios laborales, según tipo de institución



Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

De forma análoga, al replicar el ejercicio por tipo de gestión, se encontró que había una proporción significativamente mayor de egresados de instituciones privadas que accedía a los diversos beneficios sociales. Por ejemplo, mientras 85.4% de los egresados de instituciones privadas tuvo acceso a seguro de salud, la proporción de egresados de instituciones públicas con este beneficio alcanzó el 73.0%. Asimismo, mientras 58.6% de los egresados de instituciones públicas indicó tener CTS, la cifra entre los de instituciones privadas estuvo 11 puntos porcentuales por encima (69.8%).

Gráfico 34. Egresados que recibieron beneficios laborales, según tipo de gestión de IES

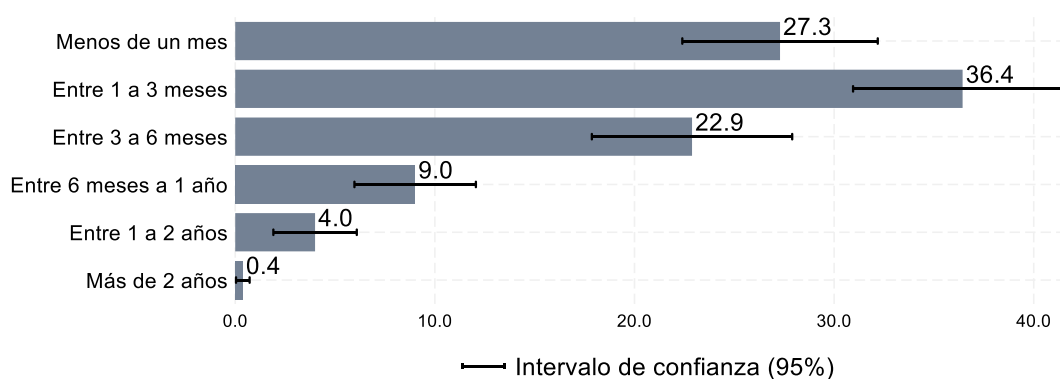


Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

6.5. Transición del egreso al primer empleo

Explorar la naturaleza del primer empleo es relevante debido a que puede configurar la trayectoria laboral de los individuos. Como se observa en el Gráfico 35, la mayoría de los egresados consiguió su primer empleo en menos de seis meses. Destaca que a más de la tercera parte de ellos (36.4%) les haya tomado entre uno a tres meses conseguir su primer empleo. En una menor proporción estuvieron aquellos que buscaron empleo por un mes (27.3%) o entre tres y seis meses (22.9%). Muy debajo, el 9% de los egresados señaló haber esperado entre seis meses y un año para conseguir su primer empleo. Finalmente, los egresados que indicaron haber buscado de uno a más años representaron menos del 5%.

Gráfico 35. Tiempo que los egresados invirtieron en buscar su primer empleo

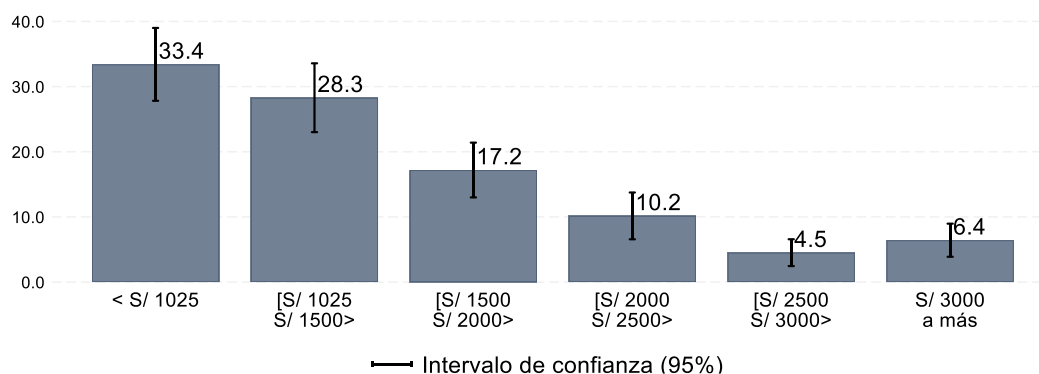


Nota: Las estadísticas asociadas a "Entre 6 meses a 1 año", "Entre 1 a 2 años" y "Más de 2 años" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Como se mencionó previamente, el ingreso puede ser también un referente del tipo de empleo al que acceden los individuos. Según lo reportado, los egresados recibieron en promedio S/ 1 607 en su primer empleo. No obstante, si se analiza por rangos salariales, se encuentra que más de la tercera parte (33.4%) recibió menos de S/ 1 025, es decir menos de la RMV. Esto podría sugerir que el primer empleo de los egresados haría referencia a trabajos con jornadas parciales o a trabajos del sector informal. Por el contrario, cerca del 60.2% recibió de S/ 1 025 a S/ 3 000 y una muy pequeña proporción (6.4%), más de esta última cantidad.

Gráfico 36. Rango de ingreso salarial de los egresados en su primer empleo

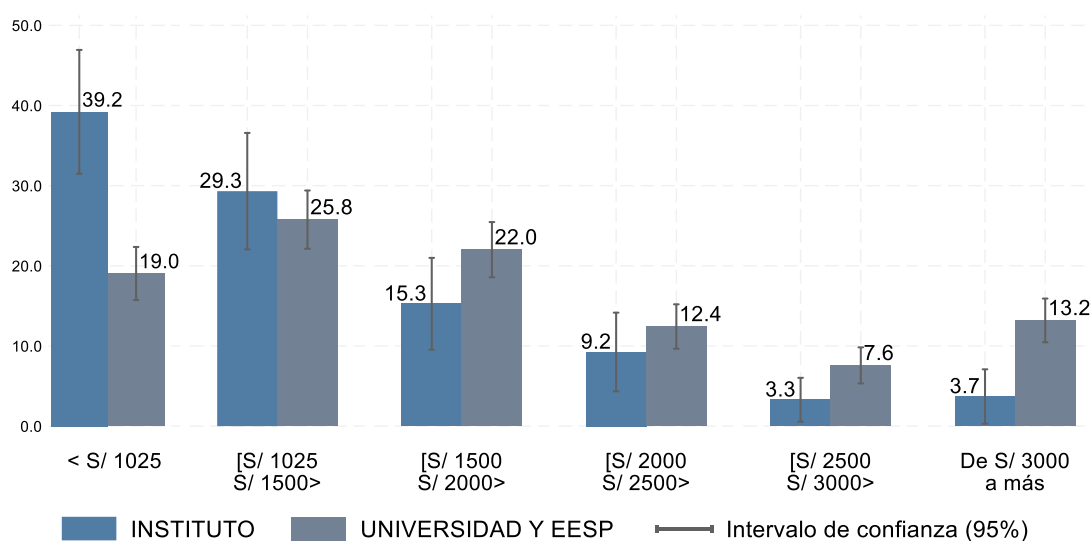


Nota: Las estadísticas asociadas a "[S/ 2000 - S/ 2500>", "[S/ 2500-S/. 3000>" y "S/ 3000 a más" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar por tipo de institución, se encontró que el ingreso promedio en el primer empleo de los egresados de universidades y EESP (S/ 1 789) fue significativamente mayor que de los de institutos (S/ 1 364). Como se muestra en el Gráfico 37, el 39.2% de los egresados de institutos percibió ingresos menores a la RMV en su primer empleo, esta proporción fue más del doble a la encontrada entre los egresados de universidades y EESP (19%). Asimismo, se observa que la proporción de egresados de universidades y EESP que recibieron ingresos superiores a S/ 2 000, en los distintos rangos, fue significativamente mayor que la de institutos.

Gráfico 37. Rango de ingreso salarial de los egresados en su primer empleo, según tipo de institución



Nota: Las estadísticas asociadas a los rangos salariales de institutos de "[S/ 1500- S/ 2000>", "[S/ 2000-S/ 2500>" y "S/ 3000 a más", así como de institutos, universidades y EESP para el rango de "[S/ 2500-S/ 3000>", de son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Por el contrario, al analizar los ingresos promedio por tipo de gestión, no se encontró diferencias significativas entre egresados de instituciones públicas y privadas. Sin embargo, considerando los rangos de ingresos, se halló que la proporción (referencial) de egresados de instituciones privadas (10.8%) que ganaron entre S/ 2 000 y S/ 2 500 en su primer empleo fue casi el doble de lo encontrado entre los egresados de instituciones públicas (5.6%).

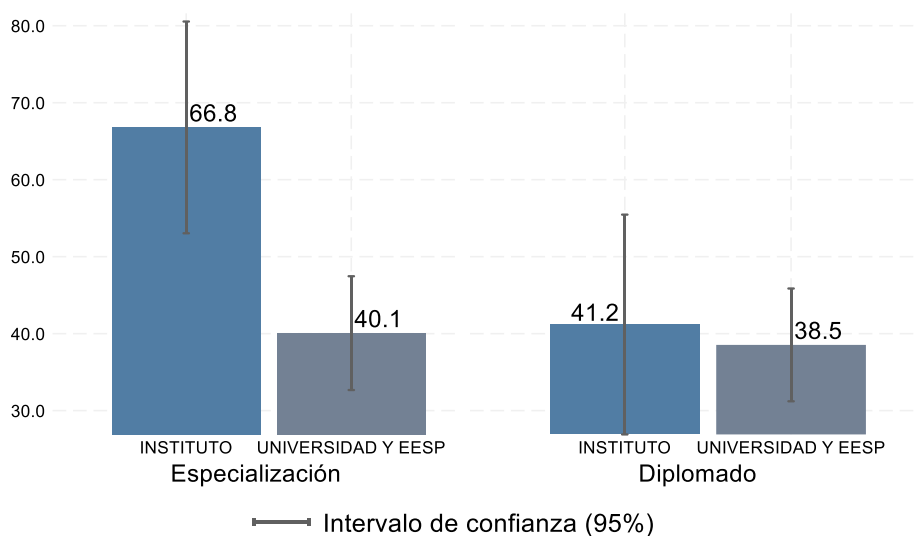
6.6. Trayectoria académica posterior al egreso

Otro aspecto importante de abordar en los egresados se vinculó a los estudios que hicieron posterior al egreso debido a que estos podrían mejorar el perfil no solo académico sino laboral de los egresados. De acuerdo con lo reportado, solo el 25.9% de los egresados había realizado especializaciones, diplomados o estudios de maestría al momento de responder la encuesta. De estos, el 60% indicó haber hecho especializaciones y el 40%, diplomados.

Al desagregar por tipo de institución y gestión de la IES, solo se encontró diferencias significativas en la primera distinción y, específicamente, para el caso de la

especialización. Como se puede apreciar en el Gráfico 38, mientras 66.8% de los egresados de institutos indicó haber llevado una especialización luego del egreso, apenas 40.1% de los egresados de universidades y EESP lo hizo, 27 puntos porcentuales menos que sus pares.

Gráfico 38. Egresados que han realizado o están realizando estudios de especialización y diplomados, según tipo de institución



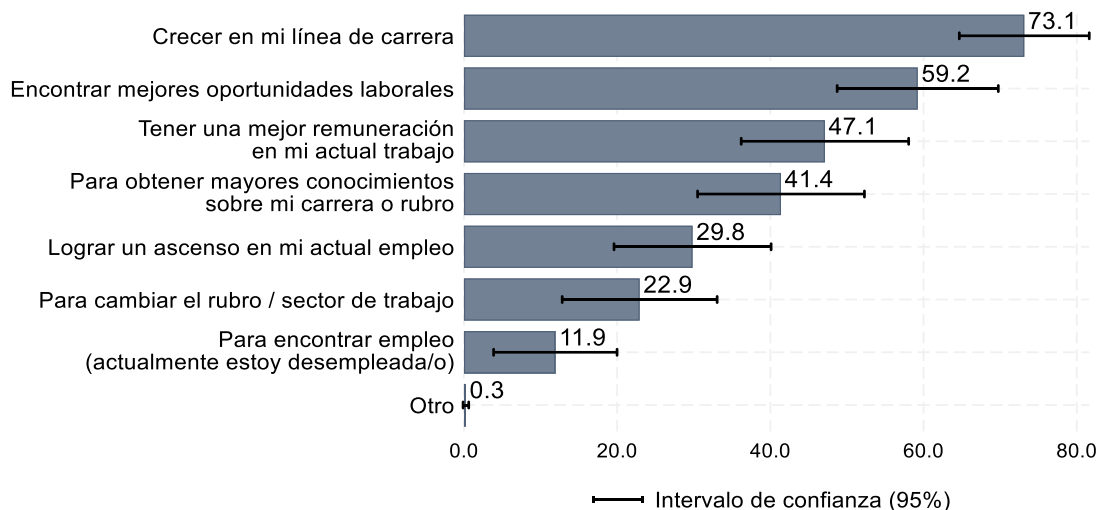
Nota: La estadística asociada a aquellos egresados de instituto con diplomado es referencial porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

En lo que respecta a estudios de posgrado entre los egresados de universidad y EESP, se encontró que 46% indicó haber estudiado o estar cursando una maestría mientras solo 1%, un doctorado. No se encontraron diferencias significativas por tipo de gestión de la IES.

Respecto a las motivaciones para seguir estudios posteriores al egreso, ya sea especializaciones, diplomados, maestrías o doctorados, casi tres cuartos de los egresados (73.1%) indicó que lo hizo para crecer en su línea de carrera y más de la mitad, para encontrar mejores oportunidades laborales (59.2%). Como se muestra en el Gráfico 39, una proporción menor manifestó que lo hizo para mejorar su actual remuneración (47.1%) y para obtener mayores conocimientos en su rubro (29.9%). Solo uno de cada cinco lo hizo para lograr un ascenso o para cambiar de rubro. Solo el 11.9% indicó que estaba estudiando o lo había hecho para encontrar trabajo, pues se encontraba desempleado.

Gráfico 39. Motivos por los cuales se estudia o se ha estudiado posterior al egreso

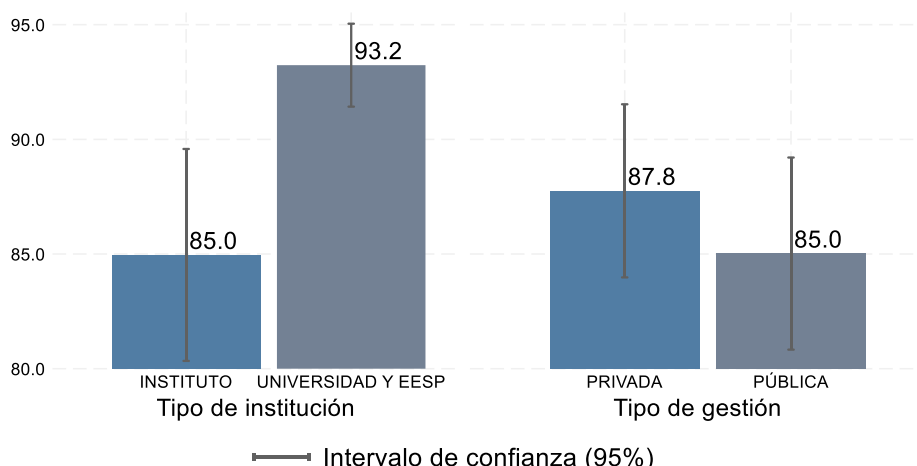


Nota: Las estadísticas asociadas a “Lograr un ascenso en mi actual empleo”, “Para cambiar el rubro / sector de trabajo”, “Para encontrar empleo (actualmente estoy desempleada/o)” y “Otro” son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

También se les preguntó si en los próximos dos años tenían previsto realizar estudios, a lo que el 87% indicó que sí lo haría. En este caso sí se encontró diferencias por tipo de institución pues, mientras 93.2% de los egresados de universidades y EESP indicaron tenerlo previsto, una proporción (85.0%) significativamente menor entre los egresados de instituto indicó lo mismo.

Gráfico 40. Egresados universitarios que tienen previsto realizar estudios los próximos dos años, según tipo de institución y gestión de la IES

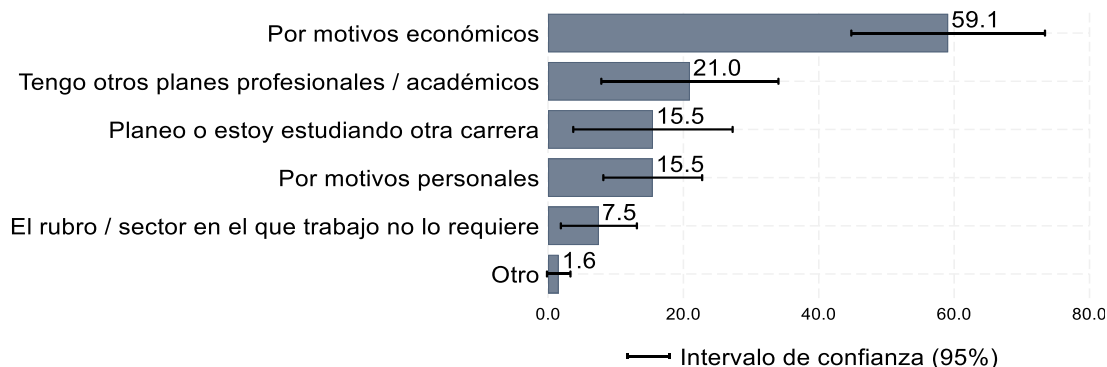


Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Asimismo, se indagó cuáles eran las razones para no considerar estudiar en el futuro, evidenciándose que cerca del 59.1% ponía como limitante los recursos económicos y 20.9% indicó que tenía otros planes profesionales y académicos. Una proporción menor señaló que no planeaban estudiar en el futuro porque ya se encontraban estudiando otra carrera (15.5%) y por motivos personales (15.4%). Asimismo, solo 7.5% mencionó

que no estudiaba porque su trabajo no lo requería. Desagregando por tipo de institución y gestión de la IES, no se encontró diferencias significativas.

Gráfico 41. Motivos para no estudiar en los próximos dos años



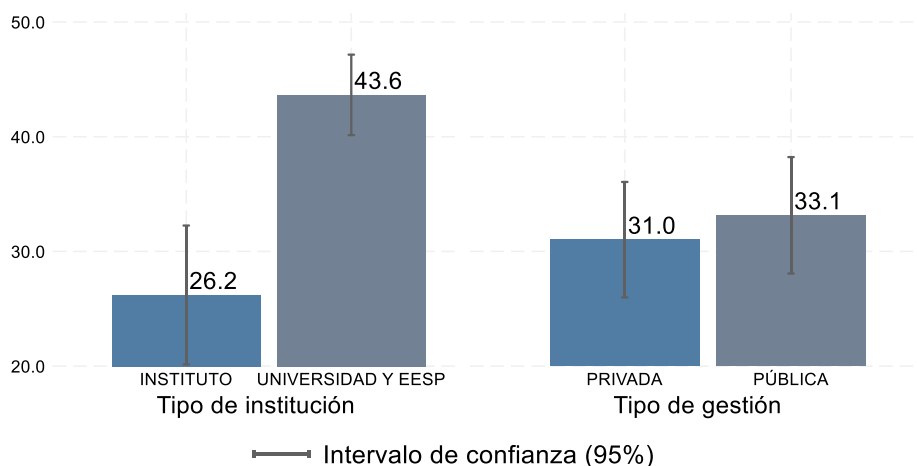
Nota: Las estadísticas asociadas a “El rubro / sector en el que trabajo no lo requiere”, “Por motivos personales”, “Planeo o estoy estudiando otra carrera”, “Tengo otros planes profesionales / académicos” y “Otro” son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

A los egresados de institutos se les preguntó de forma adicional si había o estaba convalidando créditos para sacar el grado universitario, a lo que 34% indicó que sí lo estaba haciendo. Una proporción similar (37%) indicó a su vez que se encontraba estudiando una carrera universitaria. En este caso no se encontró diferencias significativas por tipo de gestión de la IES.

Por último, se les preguntó si tenían conocimiento de Beca Generación del Bicentenario, programa de PRONABEC que ofrece financiamiento para continuar estudios de posgrado, y solo el 31% indicó que sí, encontrándose diferencias significativas por tipo de institución: mientras el 43.6% de los egresados de universidad y EESP conocía dicha beca de posgrado, apenas el 26.2% de los egresados de institutos (17 puntos porcentuales menos que sus pares) tenía noción de ella.

Gráfico 42. Egresados que tienen conocimiento sobre Beca Generación del Bicentenario, según tipo de institución y gestión de la IES



Nota: Las estadísticas asociadas a “El rubro / sector en el que trabajo no lo requiere”, “Por motivos personales”, “Planeo o estoy estudiando otra carrera”, “Tengo otros planes profesionales / académicos” y “Otro” son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

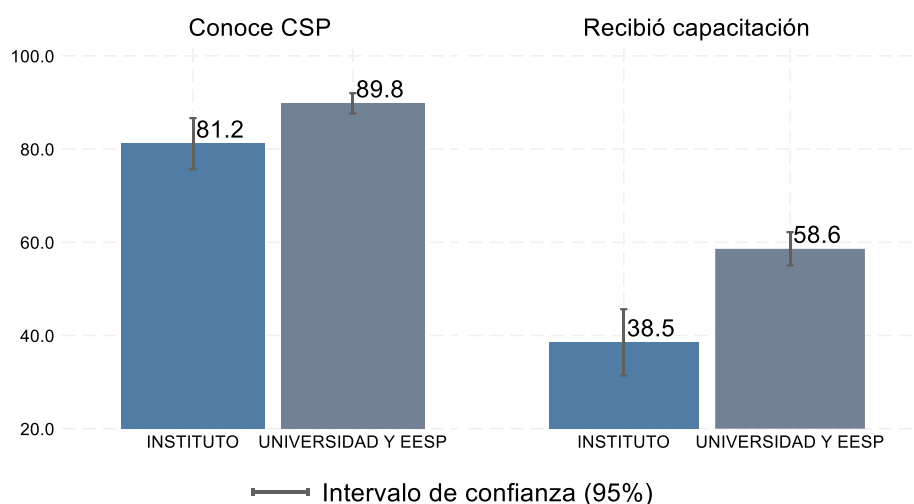
Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

6.7. Compromiso de Servicio al Perú

Una última sección considerada en la encuesta de egresados está dedicada al CSP. Este compromiso busca que los beneficiarios del PRONABEC presten servicios o labores con el propósito de transferir y aplicar conocimientos a favor de la sociedad y así contribuir con el desarrollo del Perú. Conforme lo recogido, el 83.7% indica conocerlo y de este 44.8% señala haber recibido alguna capacitación en torno a este compromiso.

Al desagregar por tipo de institución y gestión de IES, solo se encontró diferencias notables en el primero. Como se observa en el Gráfico 43, mientras el 89.8% de los egresados de universidad y EESP indicaron conocer el compromiso, en el caso de los egresados de institutos esta proporción fue de 81.2%. De forma análoga, el 58.6% de los egresados de universidades y EESP señalaron recibir capacitación, cifra que fue 21 puntos porcentuales mayor que la proporción entre egresados de institutos (38.5%).

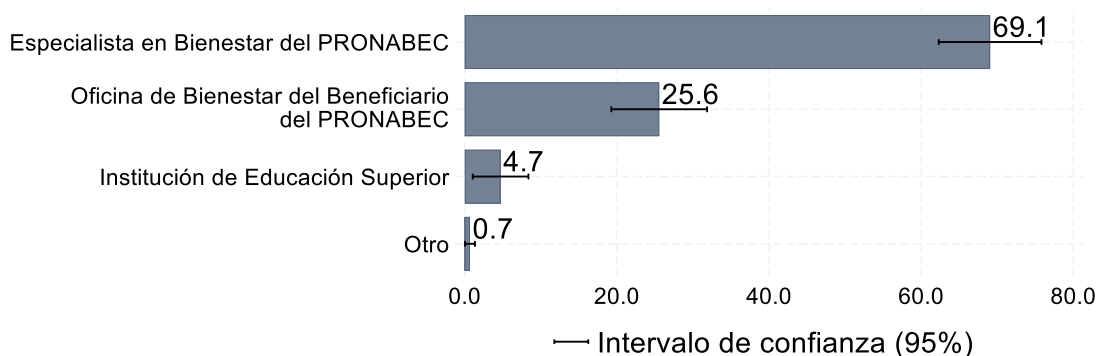
Gráfico 43. Egresados que conocen y recibieron capacitación sobre el CSP, según tipo de institución



Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Asimismo, se les consultó sobre quién o qué entidad les había provisto de la capacitación, y se evidenció que el 94.3% lo había recibido de un especialista o de la Dirección de Acompañamiento Socioemocional y Bienestar (anteriormente denominada Oficina de Bienestar del Beneficiario) directamente. Como se observa en el Gráfico 44, también se encontró que solo 4.7% recibió capacitación de su IES. En este caso, no se hallaron diferencias significativas por tipo de institución o gestión de IES.

Gráfico 44. Egresados que recibieron capacitación sobre el CSP, según medio que brindó la charla

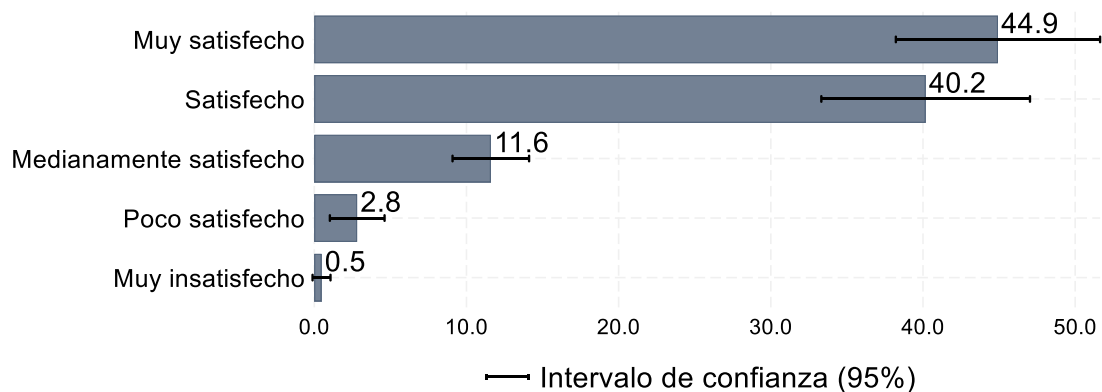


Nota: Las estadísticas asociadas a "Institución de Educación Superior" y "Otro" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Con respecto a las capacitaciones recibidas, se consultó el nivel satisfacción con estas. Como se puede apreciar en el Gráfico 45, el 85.1% de los egresados indicó que se sintió satisfecho o muy satisfecho con ellas. Solo 11.6% señaló estar medianamente satisfecho y poco más de 3% señaló que estaba poco satisfecho o muy insatisfecho con la capacitación. Al desagregar por tipo de institución, solo se encontró diferencias significativas entre los que indicaron estar medianamente satisfechos pues, mientras el 16% de los egresados de universidades y EESP marcó esta alternativa, entre los egresados de institutos la proporción fue apenas la mitad (8%). Por otro lado, no se encontró diferencias significativas por tipo de gestión de IES.

Gráfico 45. Nivel de satisfacción con la capacitación recibida sobre CSP

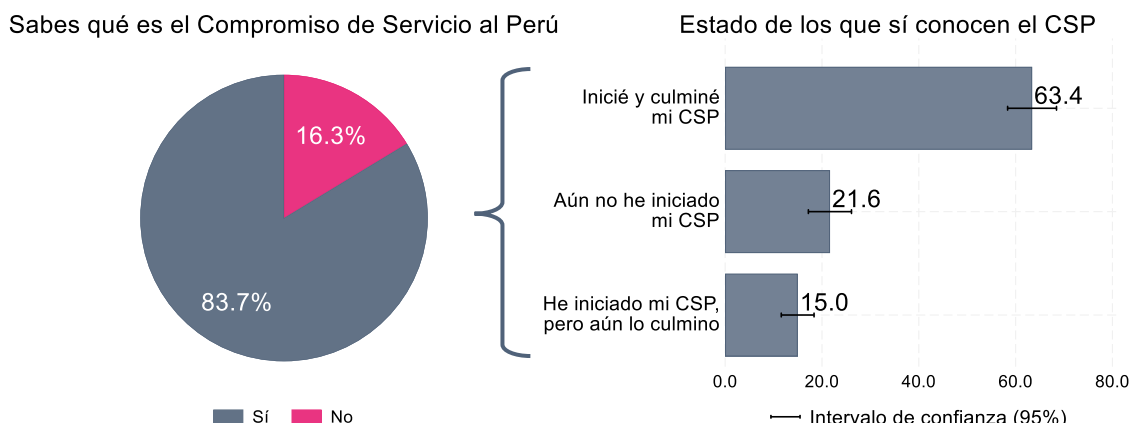


Nota: Las estadísticas asociadas a "Poco satisfecho" y "Muy insatisfecho" son referenciales porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Adicionalmente, de los que sí conocían sobre su CSP (83.7%) se les consultó sobre el estado de sus compromisos, a lo que 63.4% indicó que había iniciado y culminado su CSP. Al otro extremo, como se observa en el Gráfico 46, solo el 15.0% había iniciado, pero no culminado este compromiso. Llama la atención que haya un 21.6% de egresados que mencionaron que no habían iniciado aún su CSP.

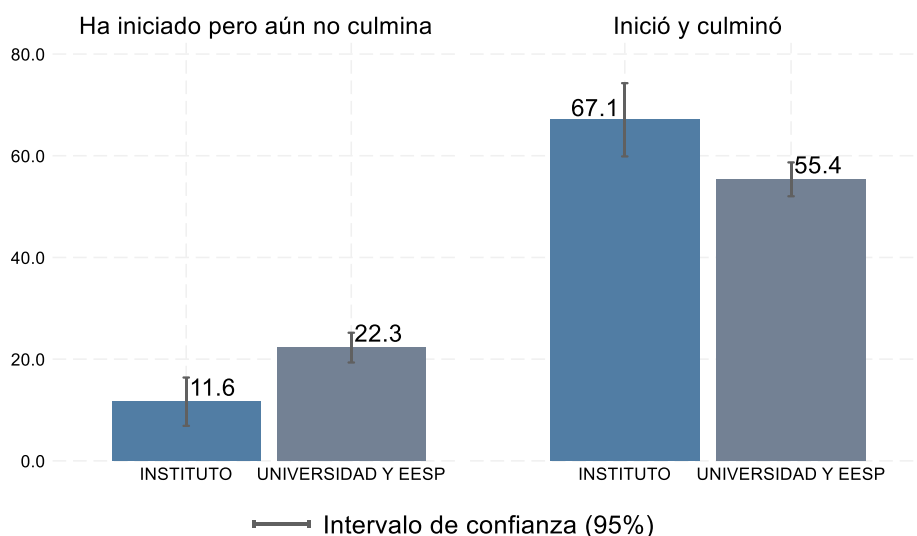
Gráfico 46. Estado de la prestación de servicios del CSP



Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Finalmente, solo se encontraron diferencias significativas al desagregar por tipo de institución para los casos que aún no habían iniciado y los que lo habían hecho, pero no habían culminado su CSP. Como se aprecia en el Gráfico 47, mientras apenas el 11.6% de egresados de institutos indicó no haber iniciado el CSP, 22.3% de egresados de universidades y EESP lo hizo. Por último, 55.4% de egresados de universidades y EESP señalaba haber iniciado el CSP, pero no haberlo culminado, cifra que fue 12 puntos porcentuales inferior a lo reportado entre egresados de institutos (67.4%).

Gráfico 47. Egresados que no han iniciado el CSP y que lo han iniciado, pero no han culminado, según tipo de institución



Nota: La estadística asociada a egresados de institutos que ha iniciado, pero aún no culmina es referencial porque el coeficiente de variación fue mayor a 15 %.

Fuente: Encuesta de Becarios Egresados 2023. Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

7. Conclusiones

Desde la creación del PRONABEC, Beca 18 ha asumido el compromiso continuo de contribuir con el acceso y culminación exitosa de la ES de jóvenes en condición de

vulnerabilidad (económica, social y cultural) y alto rendimiento académico. Esto se refleja en que más de 35 mil personas han logrado egresar de este programa en la última década.

Como se ha observado en la literatura, la oportunidad de acceder a empleos de calidad, obtener mayor protección social y mayores ingresos son algunos de los beneficios de contar con ES. Teniendo en cuenta esto es que resultó relevante explorar la situación de los egresados del PRONABEC, así como identificar brechas según tipo de institución y gestión. En ese sentido, desde UESI del PRONABEC se elaboró la EBEG 2023, con una muestra representativa de egresados que fueron beneficiarios de Beca 18 y que se encontraran entre 20 y 29 años. Específicamente, en esta encuesta se buscó recoger información relacionada a los trámites de grado, transición al mercado laboral y perspectivas a futuro.

Entre los principales hallazgos se encontró que, con relación a los trámites de grado, una mayor proporción de los egresados de IES privadas habían tramitado su título técnico o bachiller o estaba en trámite, en comparación con los egresados de IES de gestión pública. Por otro lado, los egresados de IES públicas financiaban sus grados con los recursos de Beca 18 en menor medida que sus contrapartes de IES privadas.

Un hallazgo clave es que tres de cada cuatro egresados tenían empleo una semana antes de la encuesta. Sin embargo, se observan brechas de género significativas, especialmente en IES públicas, donde los hombres tienen mayor acceso al empleo. En contraste, las diferencias de género son menos pronunciadas entre los egresados de IES privadas. Adicionalmente, los principales medios por los cuales los egresados lograron conseguir un empleo fueron a través de plataformas web de empleo, las redes de contactos (familia y amigos), así como las redes sociales. Por el contrario, pocos encuestados hallaron un empleo a través de Expotalentos del PRONABEC.

Asimismo, los egresados respondieron que han laborado alrededor de tres años luego de culminar sus estudios, y que tuvieron entre dos y tres distintos empleos, en promedio. También reportaron ganar S/ 2 029, en promedio, al mes en su ocupación principal. Los salarios fueron mayores en los egresados de universidades y EESP (S/ 2 536) que de los de institutos (S/ 1 821); no obstante, ambas cifras superan los ingresos de jóvenes con ES en el Perú. Además, los ingresos reportados fueron mayores para quienes estudiaron en IES privadas que en IES públicas (S/ 2 327 versus S/ 1 989). Por otro lado, solo uno de cada cuatro egresados labora en el sector público. La protección social de los egresados fue alta, en mayor medida para los egresados de institutos, así como quienes provienen de IES de gestión privada.

Para comprender mejor la trayectoria laboral, se consideró relevante explorar la naturaleza del primer empleo. Resulta alentador que cerca del 75% de los egresados haya buscado y conseguido su primer empleo en menos de 6 meses. No obstante, vale la pena resaltar que cerca de la tercera parte haya ganado menos de la RMV. Esta situación también se extrapolaría, e hizo más dramática, al desagregar por tipo de IES: alrededor de 39% de los egresados de institutos ha ganado menos de la RMV en su primer empleo. Una explicación factible puede ser que el primer empleo haya sido de jornada parcial; sin embargo, no se puede descartar la posibilidad de que se haya tratado de un empleo en el sector informal o que el joven no se encuentre en un empleo adecuado a su nivel educativo.

Solo una cuarta parte de los encuestados afirmó haber realizado estudios diplomados, especialización o de posgrado. De ellos, una proporción significativamente mayor en los egresados de institutos, en comparación que sus pares de universidades y EESP, señaló haber realizado especializaciones. De la misma manera, solo tres de cada diez egresados indicaron tener conocimiento de Beca Generación del Bicentenario siendo que una mayor proporción de los egresados de universidades y EESP, en comparación a sus pares de institutos, señaló conocer este programa.

Por último, cuatro de cada cinco egresados conocen el CSP, y el 45 % afirma que recibieron una capacitación respecto a dicho compromiso, siendo que la mayoría está satisfecha con la capacitación recibida. Por otro lado, el 63% de egresados culminó su CSP, y otro 15% está en proceso de culminarlo.

8. Referencias

- Akerlof, G. A. (1970). The Market for “Lemons”: Quality Uncertainty and the Market Mechanism. *The Quarterly Journal of Economics*, 84(3), 488–five hundred. <https://doi.org/10.2307/1879431>
- Alarco, B., De Cuyper, N., & De Witte, H. (2012). The relationship between job insecurity and well-being among Peruvian workers. *Romanian Journal of Applied Psychology*, 14(2).
- Altindag, D., Dursun, B. & Filiz, E. (2022). The effect of education on unemployment duration. *Economic Inquiry*, 60 (1), 21-42. <https://doi.org/10.1111/ecin.13027>
- Becker, G. S. (1994). Human Capital Revisited. In Becker, G., *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education* (pp. 15-28). (Third Edition). National Bureau of Economic Research, University of Chicago Press. <https://www.nber.org/system/files/chapters/c11229/c11229.pdf>
- Bettinger, E., Gurantz, O., Kawano, L., Sacerdote, B., & Stevens, M. (2019). The LongRun Impacts of Financial Aid: Evidence from California’s Cal Grant. *American Economic Journal: Economic Policy*, 11(1), 64-94. <https://doi.org/10.1257/pol.20170466>
- Bonilla, A. y Gruat, J. (2003). Protección social: Una inversión durante todo el ciclo de vida para propiciar la justicia social, reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible. <https://goo.su/eBVvlzA>
- Bucarey, A., Contreras, D., & Muñoz, P. (2020). Labor market returns to student loans for university: Evidence from Chile. *Journal of Labor Economics*, 38(4), 959-1007. <https://doi.org/10.1086/706486>
- Casas, L. M. (2021). La gestión tecnológica actual en las universidades públicas peruanas. *Revista de investigación de sistemas e informática*. 14(1), 63-67. <https://doi.org/10.15381/risi.v14i1.21865>
- Chacaltana, J., & Ruiz, C. (2012). El empleo juvenil en el Perú: diagnóstico y políticas. *Empleo y protección social*, 291-327.
- Denning, J. T., Marx, B. M., & Turner, L. J. (2019). ProPelled: The Effects of Grants on Graduation, Earnings, and Welfare. *American Economic Journal: Applied Economics*, 11(3), 193-224. <https://doi.org/10.1257/app.20180100>
- Espinoza, O., & González, L. (2012). Políticas de educación superior en Chile desde la perspectiva de la equidad. *Sociedad y Economía*, (22), 68-94. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572012000100004&lng=en&lng=es.
- Espinoza, O., & González, L. (2017). Access of Disadvantaged Students to Higher Education in Chile. En *Bridges, Pathways and Transitions* (pp. 103-126). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-101921-4.00007-5>

- Fernández, L. (2015). Análisis de problemas de la universidad: el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de Ingeniería Y Universidad Nacional Agraria La Molina. *Anales Científicos*, 76 (2), 396-402. <http://dx.doi.org/10.21704/ac.v76i2.807>
- Freije, S. (2002). El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0012130>
- Friedland, D.S., Price, R.H. (2003). Underemployment: Consequences for the Health and Well-Being of Workers. *American Journal of Community Psychology*, 32, pp. 33–45. <https://doi.org/10.1023/A:1025638705649>
- Greenwood, A. (1999). Definiciones Internacionales y Futuro de las Estadísticas del Subempleo. <https://www.ilo.org/es/publications/definiciones-internacionales-y-futuro-de-las-estadisticas-del-subempleo>
- Hampf, F., Wiederhold, S. & Woessmann, L. (2017). Skills, earnings, and employment: exploring causality in the estimation of returns to skills. *Large-scale Assess Educ* 5, 12. <https://doi.org/10.1186/s40536-017-0045-7>
- Heyes, J. & Tomlinson, M. (2021). Underemployment and well-being in Europe. *Human Relations*, 74 (8). pp. 1240-1266. <https://doi.org/10.1177/0018726720912297>
- Hout, M. (2012). Social and Economic Returns to College Education in the United States. *Annual Review of Sociology*, 38(1), 379-400. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.012809.102503>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2000). Metodología para el cálculo de los niveles de empleo. <https://goo.su/UUeNL>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por Departamento, 2007-2021. <https://goo.su/yC0kWNq>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). Producción y empleo informal en el Perú - Cuenta Satélite de la Economía Informal 2022. <https://goo.su/lIsG>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). Consulta por Encuestas: Encuesta Nacional de Hogares Metodología actualizada. [Conjunto de datos]. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- International Labour Organization. (1999). Report of the Director General: Decent Work. ILC 87. <https://webapps.ilo.org/public/english/standards/reim/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- Irwin, V., Wang, K., Tezil, T., Zhang, J., Filbey, A., Jung, J., Bullock, F., Dilig, R., & Parker, S. (2023). Report on the Condition of Education 2023. <https://nces.ed.gov/pubs2023/2023144rev.pdf>

- Johnson (2009). Instituciones y Mercados. En Deneulin, S., Lizarraga, J. A. C., & Valencia, A. (Eds.). (2018). *Introducción al enfoque de las capacidades: Aportes para el Desarrollo Humano en América Latina*. Manantial. (1.a ed., Vol. 1, pp. 35-45). Manantial.
- Ma, J. & Pender, M. (2023). *Education Pays 2023*, New York: College Board. <https://research.collegeboard.org/media/pdf/education-pays-2023.pdf>
- Mincer, J. (1974). The Human Capital Earnings Function. En *Schooling, Experience, and Earnings* (pp. 83-96). National Bureau of Economic Research. <https://www.nber.org/system/files/chapters/c1767/c1767.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2015). El trabajador independiente en el Perú. Boletín de Economía Laboral N° 43. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/31126/BEL_43.pdf
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2018). La inadecuación ocupacional en el sector privado formal, 2016. Boletín de Economía Laboral N° 44. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/31127/BEL_44-032018.pdf
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2021). Política Nacional de Empleo Decente. <https://goo.su/XQBCjlt>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2023a). Métodos de búsqueda de empleo en el Perú: Perfiles y determinantes. *Boletín de Economía Laboral*, N° 54. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4546324/BEL_54_M%C3%A9todos%20de%20b%C3%BAsqueda%20de%20empleo.pdf
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2023b). Informe Anual del Empleo Juvenil en el Perú 2022. <https://goo.su/1Oa5tQ>
- Ñiquen, O. (2019). El impacto del nivel educativo alcanzado en el índice de calidad del empleo en el Perú, 2016. *Revista Peruana De Investigación Educativa*, 11(11), 5–38. <https://doi.org/10.34236/rpie.v11i11.91>
- Organización Internacional del Trabajo. (2004). Recommendation concerning Human Resources Development: Education, Training and Lifelong Learning. Geneva, 92nd ILC session. <https://goo.su/P3UE>
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). Indicadores clave del mercado de trabajo. Novena edición. <https://www.ilo.org/es/publications/indicadores-clave-del-mercado-de-trabajo-2015-informe-completo>
- Organization for Economic Co-operation and Development. (2021). Education at a Glance 2021: OECD Indicators, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/b35a14e5-en>
- Organization for Economic Co-operation and Development. (2023). Education at a Glance 2023: OECD Indicators, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/e13bef63-en>

- Perna, L. W. (2006). Studying college access and choice: A proposed conceptual model. En J. C. Smart (Ed.), *HIGHER EDUCATION*: (Vol. 21, pp. 99-157). Kluwer Academic Publishers. https://doi.org/10.1007/1-4020-4512-3_3
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2021, 10 de agosto). "Normas para el Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos. Resolución Directoral Ejecutiva 168-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC. <https://goo.su/CAvm>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2022, 10 de noviembre). Expediente Marco del Modelo de Acompañamiento del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Resolución Directoral Ejecutiva N°180-2020-MINEDUVMGIPRONABEC. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3883547/RDE%20n.%202020-2022-MINEDU-VMGI-PRONABEC.pdf.pdf>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2023, 7 de setiembre). "Expediente Técnico del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2024". Resolución Directoral Ejecutiva N° 163-2023-MINEDU-VMGI-PRONABEC. <https://goo.su/FW1ONU>
- Psacharopoulos G. & Patrinos, H. A. (2018). Returns to investment in education: a decennial review of the global literature. *Education Economics*, 26 (5): 445-458, 10.1080/09645292.2018.1484426
- Rentería, J., & Román, A. (2015). *Empleo informal y bienestar subjetivo en el Perú: Orientando las políticas públicas para un desarrollo social integral*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Schultz, T. W. (1960). Capital Formation by Education. *Journal of Political Economy*, 68(6), pp. 571-583. <http://www.jstor.org/stable/1829945>
- Scott-Clayton, J., & Zafar, B. (2019). Financial aid, debt management, and socioeconomic outcomes: Post-college effects of merit-based aid. *Journal of Public Economics*, 170, 68-82. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2019.01.006>
- Slachevsky, N., & Moreau, V. P. (2021). ¿Puede la acción afirmativa restituir derechos?: Encrucijadas de un programa de acceso inclusivo a la educación superior en el Chile neoliberal. *Sophia Austral*, 27(11). <https://www.scielo.cl/pdf/sophiaaust/v27/0719-5605-sophiaaus-27-11.pdf>
- Spence, M. (1973). Job Market Signaling. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355–374. <https://doi.org/10.2307/1882010>
- Stiglitz, J. E. (1975). The Theory of "Screening," Education, and the Distribution of Income. *American Economic Association*, 65(3), pp. 283-300. <https://doi.org/10.7916/D8PG22PM>
- Unterhalter, E. (2009). What is Equity in Education? Reflections from the Capability Approach. *Studies in Philosophy and Education*, 28(5), 415-424. <https://doi.org/10.1007/s11217-009-9125-7>

- Walker, M., & Unterhalter, E. (2007). *Amartya Sen's capability approach and social justice in education*. Springer.
- Yamada, G. (2007). *Retornos de la educación superior en el mercado laboral ¿vale la pena el esfuerzo?* Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico- Consorcio de Investigación Económica y Social, Documento de Trabajo, 78.
- Yamada, G. y Castro, J. (2010). Educación superior e ingresos laborales: estimaciones paramétricas y no paramétricas de la rentabilidad por niveles y carreras en el Perú. *Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico*, Documento de Discusión, 10/06. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/359/DD1006.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Yang, D., & Choi, J. (2019). The Impacts of Student Loans on Early Labor Market Performance (in Korean). *Economic Analysis*, 25(4), 1-24.
- Zavaleta, D., Gustale, E., Enríquez, M. J., Llerena, V., Vásconez, A., & Peral, A. (2015). *Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza*. Colombia. Banco de Desarrollo de América Latina. Anexos.

PRONABEC